

PRIMERA PARTE

REALIDAD SOCIO-CULTURAL

2.1. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Considerando que la cuenca del Bajo Urubamba está poblada por sociedad nativas tradicionales y agrupada en pequeñas comunidades, la organización del espacio adquiere una importancia fundamental por cuanto todo proceso de poblamiento y desarrollo humano está estrechamente vinculado a un territorio y por tanto está sujeto siempre a marcos espaciales. Este espacio posee una organización propia y específica que, si bien se manifiesta en múltiples formas, siempre estará presidida por criterios étnicos y socio-culturales.

Como hemos mencionado previamente la mayor riqueza del Bajo Urubamba es humana y étnica, y cualquier tipo de acción deberá ir necesariamente vinculada a tal organización, teniendo en cuenta sus manifestaciones diversas. Es por ello que, antes de conocer la realidad que presenta el Bajo Urubamba en los aspectos priorizados en este diagnóstico (nutricional, producción agropecuaria y comercialización) se hace imprescindible conocer con detalle como se organiza dicho espacio culturalmente, qué tipos de organizaciones étnicas encontramos y qué sistemas organizativos se han venido implantado a su interior en los últimos años.

A. REALIDAD ÉTNICA

El Bajo Urubamba nunca ha sido un espacio despoblado, sino que ancestralmente viene siendo ocupado por diversos grupos étnicos quienes han desarrollado y mantenido su propia identidad cultural a pesar de los diversos avatares vividos en esta zona, como ya vimos en el punto referido a la historia del Bajo Urubamba. Las familias lingüísticas preponderantes históricamente en la cuenca son las Arahuc y Pano, familias que agrupan la casi totalidad de comunidades nativas existentes. Su asentamiento tradicional son las riberas del río Urubamba y afluentes principales, aunque la desestructuración generada en la época del caucho hizo que algunos grupos se refugiaran en las cabeceras de dichos afluentes, donde aún permanecen hasta la actualidad.

El grupo étnico más numeroso en el Bajo Urubamba y que tradicionalmente ocupa la cuenca del Alto y Bajo Urubamba en casi toda el área que hoy corresponde al Departamento de Cusco es el grupo *Machiguenga*, que en el área estudiada abarca la casi totalidad del espacio comprendido entre el Pongo de mainique por el Sur hasta la Comunidad Nativa de Sensa por el Norte, y como decíamos es el grupo étnico más numeroso en toda la cuenca, con una población en torno a los 7.000 habitantes.

El otro grupo étnico que tradicionalmente se asienta en el Bajo Urubamba es el *Yine* (o *Piro*), cuyo asentamiento espacial corresponde a la parte Norte de la cuenca, comprendiendo desde la comunidad de Miaria en el Departamento del Cusco hasta, principalmente, la comunidad de Bufe Pozo en Ucayali, aún cuando seguimos encontrando numerosa población Yine en las diversas comunidades existentes hasta la formación del río Ucayali. Su población oscila en torno a los 2000 habitantes, agrupada en no muchas comunidades pero bastante numerosas.

El grupo *Asháninka* no es original de esta cuenca, aún cuando sí ha ocupado tradicionalmente espacios en el área ubicada en el extremo Norte del Bajo Urubamba, en cuyas comunidades actuales podemos encontrar a su población mezclada con población Yine. Generalmente, se asocia la etnia Asháninka con espacios territoriales de la selva central, pero los efectos del terrorismo en los años 80 y comienzos de los 90 ejercieron una fuerte presión sobre esta etnia, muchos de cuyos integrantes se vieron forzados a emigrar hacia territorios del Bajo Urubamba. Hoy podemos encontrar población asháninka considerable en el Bajo Urubamba, asentada principalmente en las comunidades de Tangoshiari y Kochiri (río Pagoreni), así como pequeños grupos dispersos en diversas comunidades: Puerto Rico, Selva Verde (anexo de Nuevo Mundo), Shebujá, Capirona, Uncunashiari y también población mezclada con el grupo Yine en diversas comunidades de la parte Norte de la cuenca. Su población total en la cuenca del Bajo Urubamba oscila en torno a los 1500 habitantes.

Otro grupo étnico presente en el Bajo Urubamba, éste más minoritario, es el denominado *Caquinte* o *Caquenti*, que actualmente se asienta en dos comunidades: Kitepampani (río Ayeni) y Taini (río Ayeni). Su población es bastante reducida, menor a los 300 habitantes.

El grupo *Nanti* (o *Kugapakori*) presenta gran afinidad con el machiguenga y se asienta en las cabeceras de los ríos Timpia y Camisea. Aún cuando su organización en Comunidades Nativas no es tan definida, se ubica en las comunidades de Sababantiari (río Ticumpinía), Alto Timpia (río Timpia), Montetoni y Malanquiato (río Camisea). Es una población que, en algunos casos, aún mantiene rasgos de nomadismo por lo cual resulta muy difícil estimar su población que puede oscilar en torno a los 700-800 habitantes.

Todos los grupos étnicos anteriormente referidos pertenecen a la familia lingüística arahuac, conformando ésta la práctica totalidad de la población nativa existente en el bajo Urubamba. Pero también es preciso hacer mención a la familia etnolingüística Pano, a la cual pertenecen los grupos étnicos *Amahuaca*, *Yaminahua* y *Sharanahua*. Los grupos de la familia Nahua son normalmente originarios de la cuenca del río Purús, pero podemos encontrar una comunidad Sharanahua en la confluencia de los ríos Mishahua y Serjali, que si bien han vivido en nomadismo hasta inicios de los años 90, actualmente se asientan en la Comunidad Nativa de Santa Rosa de Serjali, con una población que supera los 200 habitantes. También han ocupado territorios en el río Sepahua, provenientes del río Las Piedras en Madre de Dios, la mayoría de los cuales se asienta actualmente en la localidad de Sepahua.

En los ríos Mapuya e Inuya, así como en algunos barrios de Sepahua se encuentra también población del grupo étnico *Amahuaca*, Su población es mayor que la del grupo Yaminahua, quienes también se asientan en algunos barrios de Sepahua y áreas del Alto Ucayali.

Si bien algunos de estos grupos han vivido hasta los años 60 relaciones sumamente conflictivas, en la actualidad podemos observar que las relaciones interétnicas se desarrollan de manera normal y han iniciado procesos de integración socio-cultural sin perder por ello sus costumbres tradicionales. Aún así, dichos procesos son aún muy variados en una zonas y otras, siendo más intensos en la parte Norte del Bajo Urubamba (áreas del Departamento de Ucayali). Lo que sí se comprueba es el potencial de integración que manifiestan estas culturas, hecho que se muestra en numerosas comunidades formadas por miembros de diferentes etnias donde conviven pacíficamente. En el área de predominio machiguenga es normal encontrar dicha integración con grupos asháninkas y caquintes, mientras en el área de predominio Yine, tal integración es aún mucho mayor, tanto con grupos asháninkas como con población colonizadora proveniente del exterior.

B. ORGANIZACIÓN JURÍDICA

Si bien las denominadas “Leyes de Indias” dadas en la época colonial fueron las primeras normas que comenzaron a reconocer la organización comunitaria indígena, las primeras Constituciones que amparan el derecho de propiedad de estas comunidades no se dan hasta los años 1920 y 1933, normatividad que siempre quedó en letra muerta, dada la nula presencia del Estado en territorios amazónicos. En el siglo XIX, las constituciones latinoamericanas, y entre ellas la peruana, son de un marcado carácter liberal y republicano tratando de dogmatizar los derechos clásicos del individuo, de manera que esta concepción netamente individualista establece como eje central que **"para ser libres los hombres tienen que ser iguales y en esta igualdad de todos ante la ley no hay indígenas"**. Prevalece el criterio de que todos los ciudadanos son iguales y tienen los mismos derechos y obligaciones. Las Constituciones del siglo XIX guardan silencio sobre la existencia jurídica de pueblos indígenas, los cuales son reconocidos como individuos mas no como entidades colectivas con una identidad cultural propia. En definitiva, se busca un Estado monoétnico, una nación homogénea.

Las constituciones de 1920 y 1933 incorporan por vez primera el status de “Comunidades Indígenas”, reconociendo la existencia legal y personería jurídica de éstas, aunque plasman una visión indígena marcadamente agraria y sin una definición propia. Es preciso esperar hasta 1979 para que una Constitución peruana reconozca la autonomía comunal de las CC.NN., respete y proteja sus derechos, garantice una educación en su propio idioma y la propiedad territorial comunal. Previamente, en 1974, se promulgó el Decreto Ley 20653, complementado con el D.L. 22175 de 1978, primeros dispositivos legales específicos sobre las Comunidades Nativas y Desarrollo Agrario en las Regiones de Selva y Ceja de Selva que otorgaba los títulos de propiedad a las comunidades indígenas amazónicas.

Durante esta década de 1970 las comunidades fueron tituladas sólo respecto de la porción agrícola sin considerar los patrones de uso extensivo de recursos naturales de éstos pueblos, de manera que las superficies tituladas fueron reducidas y el crecimiento poblacional ha causado el deterioro de éstas áreas por el sobreuso, agudizando el conflicto por la tierra y sus recursos. Entre los aspectos positivos está el hecho que estableció los conceptos de inalienabilidad, inembargabilidad e imprescriptibilidad, conceptos que sobrevivirían a la ley 20653 y serían elevados a nivel constitucional por la Asamblea Constituyente de 1978-1979. A pesar de todas las críticas posibles el D. Ley 20653 marcó un hito histórico en la afirmación de la identidad indígena amazónica y contribuyó a estimular un proceso organizativo que habría de generar el aparato de intermediación con el Estado y la sociedad nacional.

A nivel del Bajo Urubamba específicamente, la fundación de la Misión Católica de Sepahua en 1947 supone un hecho histórico de relevancia en la organización territorial y jurídica del Bajo Urubamba. Como señala el P. Ricardo Álvarez en su libro “Sepahua VI. El poder indígena”, la distribución indígena en el Bajo Urubamba hasta este año estaba configurada en torno a dos ejes: Los que vivían como sirvientes en fundos y haciendas y los que vivían dispersos en lo que llamaban “tierra de indios”. En el primer caso se trata de reservas donde el nativo vivía en auténtico estado de esclavitud y en el segundo vivían en un estado de tensión y huida permanente ante el acoso de patrones de haciendas. Pero la formación de la Misión de Sepahua marca un hito por cuanto rompe esta dualidad y da origen al primer poblado de familias nativas en el cual podían vivir con libertad y acceso a la escuela. El proceso de sedentarización es largo y complejo, pero la formación de poblados en los años 50, impulsados por las misiones religiosas católicas y evangélicas permitieron iniciar los trámites de reconocimiento legal.

Actualmente casi la práctica totalidad de CC.NN. del Bajo Urubamba cuentan con titulación legal de sus tierras, aunque ello no haya evitado totalmente los conflictos entre colonos, nativos y madereros. Vemos en los cuadros de las páginas siguientes las áreas tituladas a favor de cada comunidad, según ubicación distrital.

Una visión histórica global nos muestra que la vida de los pueblos étnicos de la amazonía peruana está marcada por fuertes impactos negativos, fruto de políticas de desarrollo ajenas a consideraciones étnicas y una visión netamente extractivista de la amazonía que han carecido de consideraciones mínimas acerca de las prioridades y participación de sus pobladores. La explotación de recursos como el caucho, oro, madera, hidrocarburos, etc., la comercialización de plantas medicinales, la violencia política y el narcotráfico, las riquezas del subsuelo amazónico han sido históricamente los puntos de atracción de la selva para la sociedad nacional, sin descubrir que la gran riqueza radica en su diversidad étnica y en las manifestaciones culturales de sus pueblos.

CUADRO II – 1**RECONOCIMIENTO LEGAL DE CC.NN. EN EL BAJO URUBAMBA:
DISTRITO DE ECHARATE**

DISTRITO DE ECHARATI – LA CONVENCION – CUSCO						
COMUNIDAD NATIVA	GRUPO ÉTNICO	AREA TOTAL (has.)	PERÍMETRO (mtrs.)	RESOLUCIÓN	AÑO	Nº TÍTULO
SABABANTIARI	Machiguenga	3,067.76	26,036	0069-DUAD-XX-74	1983	20-83
TIMPIA	Machiguenga	33,573.00	94,732	130-AE-VII-74	1983	20-83
TICUMPINIA (Chokoriari)	Machiguenga	17,813.00	60,079	119-AE-VII-74	1984	048-84
CAMISEA	Machiguenga	15,510.00	86,177	131-AE-VII-74	1984	047-84
SHIVANKORENI	Machiguenga	7,630.00	57,951	132-AE-VII-74	1983	005-83
SEGAKIATO	Machiguenga	9,022.00	63,407	133-AE-VII-74	1983	018-83
KASHIRIARI	Machiguenga	6,540.00	43,434	133-AE-VII-74	1984	046-84
KIRIGUETI (Carpintero)	Machiguenga	17,695.00	81,888	121-AE-VII-74	1984	002-84
PTO.HUALLANA	Machiguenga	29,277.00	89,067	122-AE-VII-74	1982	038-82
MAYAPO	Machiguenga	22,334.00	75,583	124-AE-VII-74	1984	001-84
CAMANÁ	Machiguenga	23,642.00	75,784	129-AE-VII-74	1983	008-83
KOCHIRI	Machiguenga Asháninka	7,424.37	93,550	041-AE-AJAF-VII-78	1991	024-91
TANGOSHIARI	Asháninka	25.811.90	s.d.	0023-97-DRA-RI	1997	s.d.
TAINI	Caquinte	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
KITEPAMPANI	Caquinte Machiguenga	12,867.00	50,424	126-AE-VII-74	1983	022-83
NUEVO MUNDO	Machiguenga	13,430.00	69,672	0068-DUAD-XX-C	1983	023-83
NUEVA VIDA	Machiguenga	9,684.00	59,510	0067-80-DR-AA	1983	021-83
NUEVA LUZ	Machiguenga	23,519.00	68,447	0067-89-DUAD-XX-C	1982	037-82
SENSA	Machiguenga	4,372.00	31,232	125-AE-VII-74	1983	019-83
MIARIA	Yine	9,841.00	44,830	127-AE-VII-74	1980	014-80
POROTOBANGO	Machiguenga	2,400.00	24,763	s.d.	s.d.	s.d.
PUERTO RICO	Asháninka	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.

Fuente: Elaboración propia

Es importante precisar que en esta área existen también algunas CC.NN. de la étnia Nanti que no disponen de titulación de tierras por encontrarse dentro de la Reserva Nahua-Kugapakori, como son Alto Timpia, Montetoni y Malanquiato. Incluyendo estas últimas, en total sumarían 24 CC.NN.

CUADRO II – 2**RECONOCIMIENTO LEGAL DE CC.NN. EN EL BAJO URUBAMBA:
DISTRITO DE SEPAHUA**

DISTRITO DE Sepahua – ATALAYA – UCAYALI						
COMUNIDAD NATIVA	GRUPO ÉTNICO	AREA TOTAL (has.)	PERÍMETRO (mtrs.)	RESOLUCIÓN	AÑO	Nº TÍTULO
SEPAHUA	Yine-Amahuaca-Yaminahua	16,214.00	62,260	RM-0077	1980	012-80
PUIJA	Yine	543.00	10,561.00	RD-2408	1975	043-75
SHEBUJA	Asháninka	210.00	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
BUFEO POZO	Yine	1,288.00	16,083	RD-2410	1975	045-75
NUEVA UNIÓN	Yine	5,590.00	31,269	RM-0658	1991	033-91
ONCONASHIARI	Asháninka	7,621.00	38,161	RM-0548	1992	044-92
CAPIRONA	Asháninka	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla no viene incluida la C.N. Santa Rosa de Serjali de la étnia Sharanahua por no disponer de titulación de tierras, ya que pertenece a la reserva Nahua-Kugapakori. Incluyendo esta comunidad, en total sumarían 8 CC.NN. dentro del Distrito de Sepahua

CUADRO II – 3**RECONOCIMIENTO LEGAL DE CC.NN. EN EL BAJO URUBAMBA:
DISTRITO DE RAYMONDI**

DISTRITO DE RAIMONDI – ATALAYA – UCAYALI						
COMUNIDAD NATIVA	GRUPO ÉTNICO	AREA TOTAL (has.)	PERÍMETRO (mtrs.)	RESOLUCIÓN	AÑO	Nº TÍTULO
SANTA CLARA (Sto. Domingo)	Yine-Asháninka	2,537.00	25,677	RD-4970	1976	097-76
S.JUAN DE INUYA	Asháninka	46,727.00	104,833	RM-244	1993	358-93
OJEAYO	Asháninka	4,839.00	34,473	RM-0398	1984	040-84
RIMAC (Nueva Italia)	Yine	1,594	18,111	RD-5612	1976	102-76
HOAO	Yine	598.00	10,201	RD-2431	1975	066-75
SABALUYO	Asháninka	3,848.00	33,383	RM-0067	1992	007-92
NUEVA ESPERANZA	Asháninka	5,149.00	36,021	RM-0629	1992	049-92

Fuente: Elaboración propia

El cuadro anterior, incluye únicamente las CC.NN. comprendidas dentro de la cuenca del Bajo Urubamba, por cuanto el Distrito de Raymondi se extiende también a otras cuencas. En total, suman 7 CC.NN.

No podemos dejar de lado un acuerdo de gran importancia y referencia como es el Convenio 169 de la OIT aprobado en 1989, a partir del cual numerosas ONG's y organizaciones indígenas peruanas iniciaron un proceso de difusión del referido convenio en busca de lograr el respaldo de la sociedad civil para que el gobierno peruano lo ratificara. En realidad presenta un cambio radical en la política diseñada en 1957 por el convenio 107 que había asumido la integración como una tendencia natural. El convenio 169 se basa en los principios de respeto y participación aplicados a la cultura, la religión, la organización social y económica y la identidad de los pueblos indígenas.

A nivel estrictamente jurídico, la Constitución de 1993, en sus artículos 88º y 89º ampara la personería y propiedad comunal de las CC.NN., declarando que sus tierras son imprescriptibles pero omitiendo el carácter inalienable e inembargable que concedía la Constitución precedente de 1979. De este modo, entre sus aspectos más relevantes está el reconocimiento de la pluralidad étnica y cultural de la Nación, y el reconocimiento de la existencia legal y personería jurídica de las Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas. Por consiguiente, el Estado debe:

- Respetar el derecho de las Comunidades a su identidad étnica y cultural;
- Proteger su derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida;
- Fomentar la educación bilingüe e intercultural en las zonas donde están ubicadas;
- Preservar sus diversas manifestaciones culturales y lingüísticas;
- Resguardar su autonomía organizativa, económica y administrativa;
- Garantizar su derecho de propiedad comunal sobre sus tierras; y
- Salvaguardar la vigencia de su derecho consuetudinario.

Pero, en un claro retroceso legislativo, la Constitución de 1993 también establece que "**las Comunidades son autónomas en la libre disposición de sus tierras**", quebrando una importante tradición constitucional peruana de protección de la integridad de la propiedad territorial de las Comunidades, pues elimina los principios de inalienabilidad e inembargabilidad de las tierras comunales. De todas formas es preciso recalcar que hoy en día la casi totalidad de CC.NN. del Bajo Urubamba están debidamente reconocidas, con excepción de las ubicadas dentro de la Reserva Nahua-Kugapakori. El peligro tradicional que provenía de las posibilidades de usurpación por parte de colonos casi ha desaparecido, aunque viene siendo sustituido por un temor hacia el Estado, cuyas leyes promulgadas en los últimos 10 años tienden a poner en peligro la integridad de dichas comunidades al eliminar el carácter inembargable de sus tierras.

Al momento actual, las organizaciones indígenas vienen demandando al Congreso de la República la necesidad de que se elabore y apruebe una "**Ley Indígena**" con la participación de las Organizaciones Indígenas, ley que debe desarrollar los principios y contenido del Convenio 169/OIT y afirmar los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas de la amazonía peruana. Aún así, es preciso concluir con la realidad que nos encontramos dentro del propio contexto, tanto en el Bajo Urubamba como en las restantes regiones amazónicas: los derechos de los pueblos indígenas reconocidos en las últimas décadas han ido dando cada vez más evidencia de que el problema no está en grandes normas o en una nueva ley de pueblos indígenas, sino que los problemas se encuentran más a nivel del pequeño funcionario en las remotas localidades del bosque Amazónico peruano. El verdadero problema de los derechos indígenas en el Perú no es tanto si las autoridades de más alto nivel reconocen quienes tienen derechos sino cómo hacer que estos derechos sean efectivos en la cotidianidad de los pueblos indígenas y ante el funcionario de cuarto o quinto nivel que es responsable de aplicar la norma en las alejadas comunidades amazónicas.

C. ESPACIOS ETNO-CULTURALES: AREAS PROTEGIDAS

Dentro de la organización del espacio en el Bajo Urubamba, cabe hacer especial referencia a las áreas naturales protegidas que existen en esta cuenca, cuya significación etno-cultural es especialmente relevante, dada la diversidad natural en ellas existentes. Se trata de tres espacios naturales:

- **RESERVA COMUNAL DE VILCABAMBA**

Se encuentra ubicada dentro de la denominada “Reserva del Apurímac”, que con una extensión de 1,669,300 has. comprende la propuesta de diversas áreas naturales protegidas: Santuario Nacional de Cutivireni, Parque Nacional de Vilcabamba, Reserva Nacional del Apurímac y Reserva Comunal de Vilcabamba. Esta última abarca una superficie de 210,000 has, comprendiendo la vertiente oriental de la cordillera de Vilcabamba y que se extiende desde el Santuario Megantoni hasta la naciente del río Miaria, abarcando las cabeceras de numerosos afluentes del Bajo Urubamba: Parotori, Mayapo, Picha, Pagoreni, Kochiri, Mipaya, Huitiricaya, Sensa y Miaria. En ella se ubican actualmente poblaciones asháninkas desplazadas de los ríos Ene y Tambo, así como la comunidad caquinte de Taini.

- **SANTUARIO MEGANTONI**

Se ubica en la parte Sur del Bajo Urubamba, entre la Reserva de Vilcabamba y la Reserva Nahua-Kugapakori, siendo su centro principal el Pongo de Mainique, paso geográfico del río Urubamba de la ceja de selva al llano amazónico. El valle del alto Urubamba ha presentado en las últimas décadas un intenso proceso de colonización estrechamente unido a una intensa deforestación y consiguiente degradación de terrenos de cultivo. El Pongo de Mainique ha supuesto una barrera natural para frenar este proceso, impidiendo el paso de los colonos dadas las difíciles condiciones de navegabilidad que presenta el río Urubamba en esta zona.

Por ser un área geográfica de transición entre el alto y el bajo Urubamba, presenta una biodiversidad especialmente privilegiada, con alturas que alcanzan los 3,700 m.s.n.m. hasta el propio Pongo de Mainique, con solo 530 m.s.n.m. Dicho planteamiento de creación de este Santuario Megantoni se ha presentado ante el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), organismo encargado de la administración y manejo de las áreas protegidas del país. La propuesta abarca una extensión de 176,900 has., en las cuales su mayor potencial natural son las qollpas de loros con gran variedad de guacamayos.

- **RESERVA TERRITORIAL PARA LOS PUEBLOS NAHUA-KUGAPAKORI**

Dentro de todos los pueblos indígenas que habitan el Bajo Urubamba, las únicas poblaciones que aún mantienen rasgos de nomadismo (o lo han mantenido hasta hace muy poco tiempo) y una forma de vida muy tradicional son los grupos Nahua y Kugapakori. Los primeros vienen transitando desde hace tiempo entre las cabeceras del río Misahua y las del río Manu, habiéndose asentado actualmente en la comunidad Santa Rosa de Serjali. Los segundos han habitado tradicionalmente en las cabeceras de los ríos Ticumpinia, Timpia, Kashiriari y Camisea.

La creación de esta reserva afecta a un total de 443,887 has., espacio en el que dichos grupos pueden desarrollar sus actividades agrícolas y de subsistencia con garantía de intangibilidad. En este caso, los grupos mencionados no son propietarios de estas tierras, sino simplemente posesionarios.

D. SISTEMAS DE POBLAMIENTO

Hemos considerado desde un inicio que el Bajo Urubamba es un espacio periférico dentro del contexto regional, afirmación que es especialmente aplicable al área comprendida en el Departamento del Cusco, al cual pertenece la mayor parte del Bajo Urubamba. Existe una clara desarticulación con respecto a Quillabamba y Echarati, lo que ocasiona un aislamiento socio-económico.

En lo que respecta a la población machiguenga, mayoritaria en la cuenca, posee un sistema de poblamiento tradicional de carácter disperso y con marcado carácter ribereño, mostrando igual dispersión entre núcleos poblados. La formación de poblados a partir de fines de los años 40 ha cambiado el sistema de poblamiento tradicional, al punto que actualmente todas las CC.NN. machiguengas del Bajo Urubamba disponen de poblados en los cuales se concentra la mayor parte de la población. La presencia de poblamiento disperso sigue siendo más notoria en las comunidades del área de Timpía, en la zona Sur de la cuenca.

Actualmente, encontramos importantes poblados machiguengas, principalmente los ubicados en las riberas del río Urubamba, conformando el eje Timpia-Camisea-Kirigueti-Nueva Vida, aunque también se encuentran poblados importantes en los afluentes más grandes, especialmente en el Camisea (Shivankoreni, Cegakiato, Kashiriari) y en el Picha-Pagoreni (Puerto Huallana, Kochiri, Tangoshiari). En este sentido, cabe mencionar que la población asháninka sigue patrones muy semejantes a la machiguenga.

Por su parte, la población Yine presenta sistemas de poblamiento tradicional más vinculados a la formación de poblados, de modo que casi toda su población se concentra en poblados bastante grandes, cercanos a los 1000 habitantes. Es importante resaltar que esta etnia presenta grados de contacto e inculturación con otras sociedades mucho mayor, por lo cual podemos observar que en casi todos los poblados de mayoría Yine se da una mayor relación interétnica con presencia de Asháninkas, Amahuacas, Yaminahuas y también de población mestiza.

En general, la formación de poblados ha estado estrechamente unida al abastecimiento de servicios básicos, principalmente educación y salud, así como a un mejor abastecimiento de bienes y, en los últimos años, al acceso a nuevos servicios en la zona como televisión y teléfono.

En la configuración del poblamiento dentro del Bajo Urubamba podemos encontrar hoy hasta tres ejes o sub-espacios funcionales claramente diferenciados:

- Timpia-Camisea-Kirigueti: Eje más vinculado al subsistema de Quillabamba y el que presenta mayor rasgos de aislamiento regional, aún cuando en él se encuentren los yacimientos de Gas de Camisea. En este eje se asientan la mayor parte de las CC.NN. del Bajo Urubamba, 24, en su mayor parte machiguenga y varios asentamientos de colonos en el área de Timpia. Los poblados con mayor número de habitantes son Timpia, Kirigueti (el más poblado de la zona), Nuevo Mundo y Nueva Luz, aunque también tiene cierta importancia estratégica el poblado de Camisea, mucho menos numeroso en población pero con buen nivel de equipamiento dada la cercana presencia de compañías petroleras.
- Miaria-Sepahua-Bufe Pozo: Eje mucho más integrado y con mayor contacto con la sociedad nacional, cuyo desarrollo está fuertemente marcado por el poblado de Sepahua, en torno al cual gira la actividad económica y social de este eje. En esta área se ubican unas 8 CC.NN., pero también varios caseríos o asentamientos en los que se da coexistencia de población nativa y mestiza.
- Maldonadillo-Atalaya: Afecta a la parte ubicada más al Norte de la cuenca y se centra en torno a estos dos poblados. El desarrollo socio-económico de la zona presenta grandes diferencias con respecto al eje anterior. Sin duda, presenta una oferta de servicios, especialmente en educación y salud, más desarrollada que las zonas anteriores.

Veamos con más detalle los rasgos que presentan los poblados más importantes del Bajo Urubamba:

TIMPIA

Centro poblado fundado en 1953 por la Misión Católica Dominicana, a orillas del río Urubamba, en la intersección formada por los ríos Shihuaniro y Timpia y a unos 30 kms. del Pongo de Mainique que da origen al Bajo Urubamba. Aunque gran parte de su población aún vive de forma dispersa a lo largo de estos tres ríos, en el poblado que se extiende a orillas del campo de aterrizaje y en las cercanías de la Misión se ubican más de 30 casas.

Su ubicación es intermedia entre Quillabamba y Sepahua, a unos dos días de ambas localidades, por lo que su grado de aislamiento es mayor. Las viviendas son de tipo tradicional, aún cuando en los últimos años muchas de ellas ya cuentan con techado de calamina. En él viven una 400 personas y cuenta desde hace bastantes años con un equipamiento de servicios bastante bueno: Centros Educativos de Inicial y Primaria, Internado para estudiantes de Primaria, Puesto de Salud, luz eléctrica, campo de aterrizaje, televisión, radio comunicación (3 equipos), pilones de agua y letrinas.

CAMISEA

El poblado de Camisea se formó en torno al año 1960, con pobladores machiguengas provenientes del río Camisea, pero que se ha ido completando con comuneros procedentes de diversos lugares. Es quizás la comunidad que mayor heterogeneidad presenta en cuenta a su composición si atendemos a los lugares de origen. Ubicado a unos 65 kms. de Timpia, se encuentra en la parte central del Bajo Urubamba, en el área perteneciente al Distrito de Echarati.

En la actualidad cuenta con unas 60 viviendas, formando un poblado de tipo lineal paralelo al río Urubamba, ubicado en la intersección de éste con el río Camisea. Dada su cercanía con los pozos gasíferos ha contado en los últimos años con importantes apoyos de equipamiento e infraestructura, aunque en algunos casos es aún deficiente. Las viviendas son construidas con material rústico, dentro del tipo tradicional rural amazónico, contando con unas 6 piletas de agua, puesto de salud, Centros Educativos de Inicial, Primaria y Secundaria (este último aún sin concluir), televisión, radio comunicación, aserradero, piladora de arroz y letrinas.

Su ubicación estratégica a nivel geográfico y su cercanía con los yacimientos de gas parecen asignarle un rol futuro importante, aún cuando su población es relativamente pequeña y su organización interna presenta deficiencias importantes.

KIRIGUETI

Es el centro poblado más grande del Bajo Urubamba dentro del área territorialmente cusqueña, ubicado a unos 45 kms. de Camisea. Fue fundado a fines de los años 60 por la Misión Católica Dominicana, que trasladó a este lugar (margen izquierda del río Urubamba) la Misión que ya existía en la boca del río Picha desde inicios de esta década. Sus pobladores provienen en su mayor parte del río Picha y sus afluentes. Presenta un poblado con unas 800 personas y viviendas que cuentan con mejores materiales que el resto de comunidades de la zona, por cuanto muchas de ellas están construidas con tabla y calamina.

Es la comunidad que mejor infraestructura de servicios presenta dentro del área: A nivel de servicios educativos dispone de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, con pabellones construidos en gran parte con material de concreto, además de un gran local destinado a la alimentación escolar e internado para estudiantes de Secundaria. Igualmente dispone del único Centro de Salud del Bajo Urubamba, dentro del área que pertenece al Cusco, y también el mejor equipado, con vivienda de salud y casa de enfermos. Por otra parte, cuenca con el mejor servicio de energía eléctrica de la zona, que incluye servicio domiciliario y alumbrado público. Dispone también de aserradero, piletas de agua, televisión, radio comunicación (3 equipos), campo de aterrizaje, tractor agrícola y letrinas.

NUEVO MUNDO

Importante poblado machiguenga ubicado en las cercanías de Kirigueti, a sólo unos 10 kms., y que fuera fundado a inicios de los 70 con pobladores provenientes de ríos cercanos como Mipaya y Picha. En esta comunidad se ha ubicado hasta fines del año 2002 el centro de operaciones aéreas de la compañía PlusPetrol, utilizando el aeropuerto construido por Shell en 1997.

Está formado por más de 60 viviendas distribuidas en varias calles, la mayoría del tipo rural amazónico y con una población en torno a los 400 habitantes. Cuenta con puesto de salud y estación de radio comunicación, así como centros educativos de los niveles inicial y primario, además del mencionado aeropuerto, actualmente casi en desuso.

NUEVA LUZ

Presenta rasgos similares a las anteriores comunidades, fundado a fines de los 60 por la misión evangélica, está formada por pobladores provenientes del río Sensa, presentando un patrón de asentamiento lineal con dos agrupaciones de viviendas en torno a lo que fuera el antiguo campo de aterrizaje. Se encuentra ubicado en la margen derecha del río Urubamba, a unos 25 kms. de Nuevo Mundo y si bien se trata de uno de los poblados más antiguos de la zona, su equipamiento básico presenta bastantes deficiencias.

Dispone de un puesto sanitario y algunas piletas de agua, así como centros educativos de inicial, primaria y secundaria.

MIARIA

Poblado de la etnia Yine, el más antiguo de esta área pues fue fundado a inicios de los años 50 por la misión religiosa evangélica. Presenta el tipo característico de poblado Yine, es decir, lineal de forma paralela al río Urubamba con dos filas principales de casas y una calle en medio. Ubicado en la margen izquierda del río Urubamba, a unos 25 kms. de Nueva Luz, presenta un estilo de vida y de desarrollo social mayor, asemejándose más a los poblados del área de Sepahua. Su población supera los 600 habitantes y cuenta con servicios de posta sanitaria, centros educativos de inicial, primaria y secundaria, y radio comunicación, aunque carece de un buen sistema de agua.

SEPAHUA

Capital del Distrito que lleva su mismo nombre, es con diferencia el poblado más grande y que presenta más desarrollo social en todo el Bajo Urubamba, siendo también el eje comercial de toda el área. Sepahua fue fundado en 1947 por la Misión Católica Dominicana, concretamente por el P. Francisco Álvarez, que con un grupo de pobladores de la etnia Yine y con el fin de eliminar la esclavitud nativa en la zona instaló la misión en las cercanías del río Sepahua, próximo a su confluencia con el río Urubamba. Como ya hemos mencionado, la importancia histórica de Sepahua siempre ha sido grande por cuanto desde sus inicios se ha convertido en el centro de aglutinamiento de diversas etnias que habitaban en la zona, convirtiéndose así casi desde sus inicios en una comunidad nativa con marcado carácter interétnico, en la que han convivido miembros de las etnias Yine, Amahuaca y Yaminahua principalmente.

Esta comunidad ha sido igualmente pionera en la lucha por lograr los derechos indígenas a la tierra en el Bajo Urubamba y en el desarrollo de los servicios sociales básicos, contando con centros educativos en todos sus niveles y con un Instituto Tecnológico que ha iniciado sus labores en el año 2003.

Desde hace algo más de una década la configuración social y urbana de Sepahua se ha ido transformando notoriamente, con la presencia cada vez mayor de comerciantes. En la actualidad, la localidad de Sepahua cuenta con todos los servicios fundamentales: aeropuerto, energía eléctrica, teléfonos, internet, múltiples comercios, servicios de agua y desagüe, etc. En este párrafo solo destacamos una reseña, pero es preciso mencionar que

Sepahua cuenta con una amplia historia descrita en detalle por su mejor conocedor, el P. Ricardo Álvarez, misionero dominico que viene publicando en los últimos años una amplia historia de Sepahua que ya abarca 10 volúmenes.

BUFEO POZO

A unos 50 kms. de Sepahua encontramos tres importantes poblados de la etnia Yine: Puija, Nueva Unión y Bufe Pozo, siendo el más importante este último. Se trata de poblaciones relativamente numerosas, en el caso de Bufe con más de 800 habitantes y que cuenta con todos los servicios básicos gracias al apoyo de diversas instituciones municipales y regionales y a la buena organización de los propios comuneros.

Al momento actual, Bufe Pozo dispone de centros educativos en todos sus niveles, servicio de energía eléctrica y de paneles solares domiciliarios, antena parabólica de televisión, radio comunicación, posta sanitaria, letrinas y piletas de agua.

Sin duda, en este eje se encuentra el principal centro de articulación de la población Piro y mantiene una organización y cohesión interna muy positiva.

MALDONADILLO

El poblado de Maldonadillo (Concejo Menor del Distrito de Raymondi), ubicado en las proximidades de la capital provincial de Atalaya, no es una comunidad nativa, aún cuando parte de su población pertenece a la etnia asháninka. Constituido por pobladores de diversos lugares, en sus orígenes principalmente de Puerto Maldonado, ha vivido en los últimos años un importante desarrollo socio-económico favorecido por su cercanía a Atalaya.

Ubicado en la margen izquierda del río Urubamba cuenta con todos los servicios básicos, aunque algunos de ellos con graves deficiencias (especialmente en el servicio de agua), disponiendo de centros educativos en todos sus niveles, energía eléctrica, televisión, teléfono, etc. Se trata de un espacio económico importante en la zona y espacio de referencia para las CC.NN. del área ubicadas en las riberas del río Urubamba.

2.2. ORGANIZACIÓN ÉTNICA

A. GRUPOS ETNOLINGÜÍSTICOS: CARACTERÍSTICAS

Venimos recalcando en repetidas ocasiones que el territorio del Bajo Urubamba ofrece una gran diversidad cultural y étnica, siendo ésta su mayor riqueza. Aún cuando a primera vista, los grupos étnicos parecen mostrar una aparente analogía, en realidad esta diversidad se plasma también en diferencias notables, de tal manera que la organización del espacio viene claramente condicionada por la existencia de pueblos diversos en su organización social y en sus formas de vida. Los grados de inserción en los patrones de la sociedad nacional es bastante reducida, aún cuando resulte más notoria en las áreas correspondientes a los distritos de Sepahua y Raymondi. En el capítulo anterior hemos descrito la ocupación del espacio según grupos étnicos y en el presente trataremos de mostrar una reseña descriptiva de dichos grupos que, como se ha mencionado, están agrupados en dos grandes familias etnolingüísticas: la familia arahuac, la más numerosa y extendida en la zona (la que pertenecen las étnias machiguenga, asháninka, Nanti, Caquinte y yine) y la familia Pano, constituida por grupos minoritarios en el Bajo Urubamba como son el Amahuaca, Yaminahua y Sharanahua.

Pretendemos en este apartado ofrecer una reseña de cada uno de los grupos, haciendo referencia a una síntesis histórica y de organización social, pues conocer con mejor precisión la realidad étnica es lo que nos acercará a conocer mejor la realidad del Bajo Urubamba.

MACHIGUENGAS

Grupo étnico originario de la cuenca del Urubamba y que actualmente se haya extendido también por los ríos Manu y Alto Madre de Dios. La población total machiguenga censada es de unos 9.000 habitantes, constituyendo aproximadamente el 4% de la población indígena peruana. Si consideramos a grupos familiares machiguengas no censados (incluyendo al grupo Nanti que ofrece gran afinidad), su población total llegaría a los 12.000 habitantes. Los principales asentamientos machiguengas se encuentran en el Alto y Bajo Urubamba, con un promedio de 300 habitantes por comunidad, siendo más reducidos los asentamientos distribuidos en la cuenca del Madre de Dios.

Históricamente presenta una rica relación con el Imperio Inca, cuyas tentativas de avanzar hacia territorio machiguenga siguiendo la cuenca del Vilcanota se atribuyen al Inca Cápac Yupanqui y que si bien fracasaron originaron el desarrollo de intensas relaciones de intercambio. En el siglo XVII, los jesuitas fundaron haciendas en la zona Norte del Cusco, en el área tradicionalmente fronteriza entre los incas y los machiguengas, pero no se realizaron mayores tentativas de evangelización hacia esta población. Posteriormente, a fines del siglo XVIII serán los franciscanos quienes penetren en esta zona (Alto Urubamba) estableciendo la Misión de Cocabambilla e incluso iniciando expediciones al Bajo Urubamba, las cuales fracasaron.

Será a finales del siglo XIX cuando esta región toma mayor interés debido al alza del valor en el mercado mundial de productos como la quinina y el caucho, interés que para la población machiguenga solo trajo esclavitud, correrías y una altísima tasa de mortalidad, lo que les obligó a refugiarse en las cabeceras de los afluentes y zonas aisladas, en la que aún permanecen algunos grupos (Nantis).

En el año 1900 un hecho de importancia dará inicio a un cambio radical en las relaciones de la étnia machiguenga con la sociedad nacional. La Iglesia Católica designa a la Orden religiosa de los Dominicos la evangelización de las cuencas del Urubamba y Madre de Dios, la cual se inicia precisamente con la fundación en 1902 de una misión entre población machiguenga: Chirumbia (Alto Urubamba), evangelización que en el territorio del Bajo Urubamba no se iniciaría hasta el año 1947 con la fundación de la Misión de Sepahua.

A partir de los años 80, el territorio machiguenga vuelve a retomar gran interés para el Estado peruano con el descubrimiento de los yacimientos de gas de Camisea, uno de los más importantes en la amazonía y donde actualmente se viene desarrollando su explotación.

La organización social machiguenga siempre ha sido definida en base a parentelas cognáticas, mostrando la terminología de parentesco dravídica y con población dispersa en asentamientos separados. Las reglas de matrimonio son claramente exogámicas, lo cual era favorecido por el tipo de asentamiento, pues se buscaba casarse lejos del propio asentamiento e incluso de aquellos donde ya se hubieran casado otros parientes cercanos. Las reglas de residencia postmatrimonial siempre han sido de carácter uxorilocal, lo que favorece aún más esta dispersión de los miembros familiares y la extensión del espacio social. Dichas reglas de residencia aún se pueden observar con mayor nitidez en las áreas del Alto Urubamba, donde los asentamientos machiguengas siguen siendo marcadamente dispersos, aún cuando la extensión del espacio se vea fuertemente condicionada con el proceso de colonización y la limitación física de los territorios machiguengas.

A nivel económico, la subsistencia machiguenga se basa en actividades de horticultura de roce y quema, caza, pesca y recolección, siendo los principales cultivos la yuca, sachapapa, camote, maní, maíz y plátano, así como la cría de aves de corral en pequeña escala. Actualmente esta producción agrícola se ha diversificado bastante con la producción de café, cacao y achiote, productos destinados al mercado, y también con la incursión en producciones ganaderas de vacuno y ovino. La producción de madera sigue patrones más individuales y actualmente gran parte de su población viene laborando temporalmente en las empresas petroleras.

Las organizaciones o federaciones indígenas que agrupan a las comunidades machiguengas en la cuenca del Urubamba son COMARU (Consejo Machiguenga del Río Urubamba) y CECONAMA (Centro de Comunidades Nativas Machiguengas “Juan Santos Atahualpa”), mientras que el Madre de Dios las comunidades machiguengas se encuentran afiliadas a la FENAMAD (Federación Nativa del Madre de Dios).

YINES (Piros)

Es el otro gran grupo étnico originario del Urubamba, en este caso tradicionalmente ocupa la parte Norte de dicha cuenca y que actualmente también se extiende por el Alto Madre de Dios y el río Las Piedras. Existe población Yine también en Brasil, conocida como Manetireni. Su población total es de unos 3.000 habitantes, significando el 1,10% de la población indígena peruana.

Históricamente, los primeros contactos de la población pira con los españoles data del siglo XVII, cuando misioneros franciscanos y jesuitas llegaron en sus exploraciones a áreas de los ríos Tambo y Alto Ucayali, las cuales terminaron con la muerte de algunos misioneros. Un siglo después, en 1795, los franciscanos que incursionan en la zona provenientes de Santa Rosa de Ocopa fundan la primera Misión en territorio piro, la cual desaparecería con la llegada de la Independencia.

La presencia de la explotación cauchera en territorio piro causó fuertes estragos, siendo reclutados como mano de obra esclava para la extracción de goma e incluso siendo trasladada su población hacia otras áreas (especialmente en Madre de Dios) lo cual originó su dispersión. La fundación de la Misión Católica de Sepahua en 1947 y de Misiones Evangélicas a inicios de los 50 supusieron su reagrupamiento en torno a grandes comunidades que permanecen hasta la actualidad.

Su organización social sigue patrones matrilineales, según los estudios del antropólogo Álvarez Lobo, estableciendo una terminología de parentesco de tipo iroqués que subraya la diferencia entre primos paralelos y cruzados, de modo que el tipo de matrimonio referencial se establece entre un individuo y la prima cruzada. La residencia postmatrimonial es de carácter matrilocal, aún cuando se manifiesta tendencia a crear residencia propia. Es de resaltar la importancia manifestada por Álvarez Lobo acerca de la relación avuncular, es decir, del papel jugado por el hermano de la madre que en ocasiones llega a sustituir al padre, relación que amplía los miembros fundamentales de la familia nuclear, tal como estableciera el antropólogo francés Levi-Strauss. Una de las formas de parentesco espiritual que ha desarrollado bastante la étnia piro es la del compadrazgo.

A nivel económico, la subsistencia pira se basa en la horticultura de roce y quema con la producción principal de plátano, yuca, arroz, maíz, camote, algodón y frejol, a lo cual se añade una importante actividad de caza, pesca y recolección. Es de resaltar que la población piro siempre ha destacado por ser excelentes navegantes y poseer una especial habilidad para actividades comerciales. Actualmente, la actividad económica está muy ligada al desarrollo comercial que se encuentra en Sepahua y Atalaya, a la cual se vienen integrando con la venta de productos como frejol, arroz y harina de yuca (fariña). Igualmente, cabe destacar que su territorio siempre ha sido codiciado por su riqueza maderable, lo que ha atraído la presencia de numerosos madereros, presencia a la que la población piro ha sabido adaptarse con bastante facilidad.

Las Comunidades Nativas de la etnia Yine están agrupadas actualmente en dos Federaciones: FECONAYY (Federación de Comunidades Nativas Yine-Yami del río Urubamba) y OIRA (Organización indígena Regional de Atalaya).

ASHÁNINKA

Aún cuando la etnia asháninka es propia de la Selva Central, los desplazamientos originados en los últimos años por la violencia política han hecho que se conviertan en la tercera población indígena del Bajo Urubamba. La población asháninka se extiende por los ríos Apurímac, Ene, Tambo, Satipo, Bajo Urubamba, Alto Ucayali, Pachitea y Yurúa, así como en sus principales afluentes. Constituyen el grupo indígena más numeroso de la amazonía peruana con una población estimada en 55.000 habitantes, lo que representa el 22% de la población indígena en Perú, población que se distribuye en más de 200 asentamientos a lo largo de los mencionados ríos.

Las referencias históricas durante la etapa colonial a esta etnia son muy abundantes, conociéndoles tradicionalmente como Campas. Su ubicación tradicional en torno al Gran Pajonal ha generado una fuerte cohesión social en torno a la extracción de sal gema extraída del llamado “Cerro de la Sal” o de afloraciones de agua salada en las cabeceras del río Perené.

Sus relaciones de intercambio con poblaciones andinas datan de muy antiguo, relaciones que se mantuvieron con la llegada de los europeos. La evangelización en territorio asháninka ha sido muy intensa desde iniciado el siglo XVII con la presencia de los franciscanos en Santa Rosa de Ocopa, así como también por dominicos. Ya a mediados del XVII, los franciscanos disponían de cerca de 10 puestos misionales en su territorio, especialmente en torno al Cerro de la Sal, misiones que fueron destruidas en rebeliones posteriores, especialmente la dirigida por Fernando Torote en 1674.

Pero la presencia misional siguió siendo muy fructífera durante todo el siglo XVIII, actividad que se vio culminada tras la famosa rebelión de Juan Santos Atahualpa y que no se volvería a reanudar hasta cerca de un siglo después. El pueblo asháninka ha mostrado siempre una fuerte resistencia a presencias colonizadoras por parte de mineros u otro tipo de exploradores que buscaran apropiarse de sus riquezas, de tal manera que la presencia colonizadora tan expandida hoy por los valles del Ene y Perené no se hizo realidad hasta finales del siglo XIX. La llegada del boom cauchero supuso también un fuerte impacto para la población asháninka, impacto que se continuaría en los años 60 con la presencia de guerrillas revolucionarias en su territorio. Efectivamente, ningún impacto histórico ha tenido consecuencias tan sangrientas para la etnia asháninka como el generado a partir de 1986 con la violencia desatada en su territorio por los grupos Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, con la consiguiente actividad contrasubversiva del ejército que originó igual impacto negativo. Numerosas poblaciones indígenas fueron diezmadas y quienes se negaron a formar parte de dichos grupos se vieron forzados a huir a otras cuencas, principalmente a la del Bajo Urubamba.

La organización social asháninka presenta reglas de descendencia de tipo bilateral, de modo que la parentela está constituida por redes de parientes tanto por parte del padre como de la madre. La regla matrimonial más extendida es semejante a la machiguenga, es decir, contraer matrimonio fuera del ámbito de relaciones de parentesco conocidas, tanto a nivel de cosanguineidad como de afinidad, lo que genera una ampliación del espacio social. La residencia posmatrimonial es igualmente variable, parece más determinada por la variable del poder que por reglas determinadas, de tal manera que tiende a ubicarse en torno a la figura del jefe, chamán o guerrero de mayor influencia. Igualmente, es común encontrar asentamientos asháninkas formados por una familia extensa o un grupo de hermanos.

En lo que respecta a la actividad económica presenta rasgos semejantes al resto de grupos amazónicos descritos, destacando los cultivos de yuca, plátano, maíz, camote, arroz, frejol, caña de azúcar y frutales, sin olvidar por supuesto la gran importancia de la caza y pesca. Es preciso destacar que la actividad comercial ha tomado hoy gran importancia, dada la cercanía de sus asentamientos con importantes ejes comerciales como los de Perené y Satipo, que ha impulsado una actividad agrícola marcadamente comercial. En áreas del río Tambo, Alto Ucayali y Bajo Urubamba, es de resaltar también la importancia de la actividad maderera.

Dada la gran expansión geográfica y demográfica de los asháninkas, sus federaciones son también muy numerosas, dependiendo de la cuenca donde se ubiquen. Destacamos las más importantes:

ANAP - Apatyawaka Nampitzi Asháninka Pichis

CARE - Central Asháninka del Río Ene

CECONSEC - Central de Comunidades Nativas de la Selva Central

CONOAP - Consejo de Comunidades Nativas No matsiguenga y Asháninka de Pangoa

FECONACA - Federación de Comunidades Nativas Campa Asháninka

FECONAPI - Federación de Comunidades Asháninka de Puerto Inca

OARA - Organización Asháninka del Río Apurímac

OAGP - Organización Asháninka del Gran Pajonal

OCARE - Organización Campa Asháninka del Río Ene

OIRA - Organización Indígena Regional de Atalaya

UNAY - Unión Nativa Asháninka - Yanasha

En el Bajo Urubamba, la mayor parte de comunidades asháninkas están afiliadas a la OIRA, y en algunos casos muy puntuales al COMARU.

Estos son los tres grupos mayoritarios en el Bajo Urubamba, pero existen también otros grupos étnicos que si bien son minoritarios no por ello deben ser olvidados. Sobre cada uno de ellos hacemos una reseña más breve.

AMAHUACAS

Grupo étnico tradicionalmente asentado en los ríos Mapuya, Inuya, Curanja, Yurúa y Sepahua, y con una población estimada en 300 habitantes. Este grupo sufrió con fuerza la presencia del boom cauchero, de modo que durante varias décadas rechazaron con fuerza la presencia de blancos e incluso de otros grupos indígenas en sus territorios. Enemigos tradicionales de la etnia Yaminahua, su incorporación pacífica a la sociedad nacional se da por medio de la Misión de Sepahua, a la cual fueron incorporándose paulatinamente una parte importante de su población.

El grupo amahuaca se caracteriza en su organización social por la formación de diferentes grupos, a los que cada individuo pertenece de manera exclusiva. Generalmente sus asentamientos están constituidos por familias patrilocales extendidas, atendiendo a reglas de residencia posmatrimonial de tipo virilocal.

Sus actividades económicas se centran en la horticultura de roce y quema, caza, pesca y recolección, incorporándose también en los últimos años al trabajo en la extracción de madera.

La organización indígena más importante a la que se encuentran afiliados es la FECONAP (Federación de Comunidades Nativas del Purús).

YAMINAHUAS

La población Yaminahua habita tradicionalmente la cuenca del río Purús, tanto en la parte peruana como brasileña, pero también han habitado pequeños grupos en ríos pertenecientes a la cuenca del río Urubamba, principalmente en el Sepahua. Su población apenas alcanza a los 400 habitantes e históricamente ha sufrido con fuerza la presencia de la explotación cauchera, al igual que el resto de grupo étnicos amazónicos. La drástica caída demográfica originada entonces trajo consigo una marcada distorsión en la estructura de sus asentamientos, de modo que los pequeños grupos locales que siempre habían vivido de forma autónoma se vieron obligados a fusionarse, incrementado así los conflictos internos y externos.

La Misión de Sepahua supuso también para este grupo una plataforma importante para su integración interétnica, generándose así un paulatino proceso de pacificación con respecto a sus enemigos tradicionales, los amahuaca.

Su organización social tradicional está constituida por redes de parentesco bilaterales, con una visión de la sociedad y del mundo dividida en dos mitades o categorías opuestas pero complementarias, visión que favorece las relaciones internas de intercambio. La regla de residencia posmatrimonial es de tipo uxrilocal, de modo que el esposo se veía obligado a trabajar para los padres de la esposa, situación que generaba ciertos conflictos, resueltos con la creación de una residencia propia o virilocal.

Su actividad económica sigue los patrones descritos para los demás grupos, aunque es importante resaltar que su incorporación a la Misión de Sepahua ha supuesto también una rápida incorporación a actividades de tipo comercial. La mayor parte de comunidades Yaminahua están afiliadas a la FECONAP.

SHARANAHUAS

Al igual que el resto de grupos de la familia Nahua, los Sharanahua son habitantes tradicionales de la cuenca del río Purús, con una población estimada de 500 habitantes. Tras la época del caucho, algunos miembros fueron trasladados a la cuenca del Urubamba y desde entonces desarrollaron una vida nómada en torno a las cabeceras del río Mishahua y del Manu, movilizándose entre los ríos Serjali y Caspajali. Este es el grupo que actualmente conforma la comunidad Santa Rosa de Serjali, única comunidad Sharanahua en la cuenca del Bajo Urubamba.

Los Sharanahua se distribuyen tradicionalmente en pequeños grupos residenciales de descendencia patrilineal, habitando casas multifamiliares o malocas. Sus reglas matrimoniales están muy marcadas por los linajes de tipo exogámico, por lo que un individuo debía casarse con una mujer fuera de su propio patrilineaje.

En lo que respecta al grupo Sharanahua que habita en Serjali, actualmente desarrolla una actividad económica sedentarizada, vinculada tanto a las actividades tradicionales de horticultura, caza y pesca como a la extracción de madera en pequeña escala. Dicha comunidad no se encuentra afiliada a ninguna federación, aunque las existentes en la cuenca del Purús lo están a la FECONAP.

B. ORGANIZACIÓN TRADICIONAL Y LEGISLACIÓN NACIONAL

Consideramos importante introducir un acápite referido a los sistemas de administración de justicia existentes en los grupos étnicos del Bajo Urubamba, la cual se mueve entre el derecho consuetudinario y la legislación propia del país.

Se entiende por derecho consuetudinario al derecho no escrito que nace de la repetición en el tiempo de actos de naturaleza jurídica, otorgando a estos actos un consentimiento tácito que les confiere fuerza de ley. Se trata de costumbres jurídicas que tratan de cubrir determinadas necesidades de organización social en armonía a las buenas costumbres según los criterios culturales de un determinado grupo. Podemos considerarlo como una especie de creación jurídica popular y cultural distinto a la legislación oficial por cuanto en dicho proceso no interviene el Estado.

La Constitución Política del Perú de 1993 reconoce el derecho consuetudinario y, así, en su artículo 149 señala: *“Las autoridades de las Comunidades Campesinas y Nativas (...) pueden ejercer las funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial de conformidad con el derecho consuetudinario, siempre que no violenten los derechos fundamentales de la persona. La Ley establece las formas de coordinación de dicha jurisdicción especial con los Juzgados de Paz y con las demás instancias del Poder Judicial”*.

En igual sentido se manifiesta el Convenio 169 de la OIT, que *“reconoce el derecho de los pueblos indígenas a conservar sus costumbres e instituciones propias (art. 8.1) y, “establece el deber de tomar en cuenta el derecho consuetudinario al aplicar la legislación nacional” (art. 8.2)*

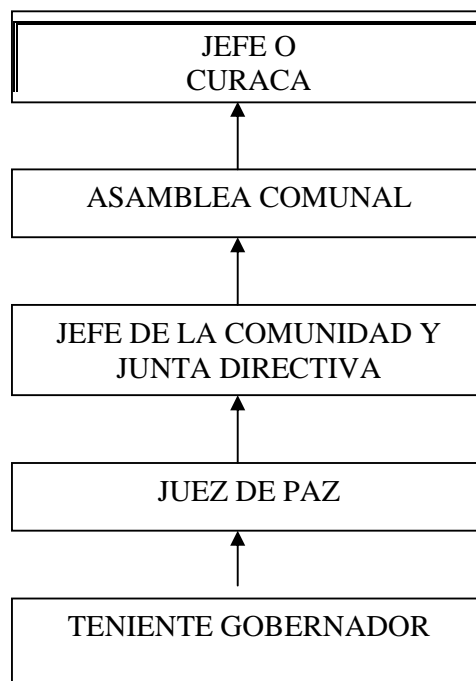
Lo cierto es que dicha ley que coordine ambos tipos de jurisdicción no existe, por lo cual se dan numerosos conflictos entre ambos, pero en la práctica la administración de la justicia y la resolución de conflictos sociales se sigue una mezcla de ambas jurisdicciones. La mayoría de los grupos étnicos tienen como máxima autoridad moral al “Jefe” o “Curaca”, personaje que desempeña una función de liderazgo dentro de la comunidad. Tradicionalmente se trata de un líder que solucionaba pleitos y cuidaba de la disciplina comunal; en la actualidad su autoridad es más de tipo moral pero aún sigue siendo de gran influencia en la toma de decisiones importantes y, especialmente, en la resolución de conflictos familiares. Su papel sigue siendo más relevante en algunas comunidades que mantienen formas de vida y organización social más tradicionales.

Actualmente, las funciones de solución de conflictos y organización comunal recae principalmente en el Jefe formal de la comunidad y su Junta Directiva, elegidos por votación de todos los pobladores que gocen de la condición de comuneros por un período de dos años. La Junta Directiva se ha convertido en la principal instancia organizativa y jurisdiccional de las comunidades, así como la responsable de todas las acciones vinculadas a contacto con el exterior.

Generalmente, las sanciones que se aplican al interior de la comunidad oscilan, según la gravedad de la falta o delito cometido, desde el pago de una multa o el trabajo extra en faenas comunales hasta la expulsión de la comunidad y de sus territorios, sanción extrema de fuertes repercusiones sociales para las personas sancionadas.

El resto de autoridades civiles no existen en todas las comunidades, aunque la mayoría sí cuentan con Teniente Gobernador, y solo en un grupo reducido podemos encontrar Juez de Paz no letrado. En definitiva, las instancias de administración de justicia en una comunidad nativa sigue el siguiente esquema:

CUADRO II – 4
INSTANCIAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN UNA COMUNIDAD NATIVA



En el caso de las comunidades que posean todas estas instancias, ante un hecho delictivo o falta grave, la primera instancia a la que se comunica es al Teniente Gobernador, cuya capacidad de acción normalmente se limita a una llamada de atención. En caso de no resolverse el conflicto, éste pasa al Juez de Paz quien realiza una segunda llamada de atención. Si el hecho es grave y trae consecuencias sociales para toda la comunidad la Asamblea de la comunidad, por intermedio del Jefe y su Junta Directiva, toma una decisión definitiva. En muchas comunidades el papel que juega el Jefe tradicional o Curaca sigue siendo de importancia, pues su influencia marca la decisión a tomar.

C. IDENTIDAD CULTURAL Y SOCIEDAD NACIONAL

Identidad y diversidad étnica

Conociendo la características de los grupos étnicos y su estrecha vinculación geográfica, surge el interrogante de hasta que punto cada una de estas poblaciones pueden mantener una identidad cultural propia, dado el alto nivel de interrelación que existe entre ellos. Para la sociedad exterior, la visión de la amazonía es global y se engloba en un mismo término a poblaciones con marcados rasgos de identificación, especialmente cuando se habla de “nativos”, “indígenas”, “pobladores amazónicos” o cualquier otro término que haga referencia a la población autóctona. Hoy en día podemos encontrar grupos aislados, semi-aislados, en proceso de contacto, en pleno contacto e incluso aquellos que viven en las ciudades. A nivel interno, es cierto que los machiguengas, asháninkas, piros, yaminahuas, sharanahuas y amahuacas transitan por los mismos ríos y han generado intensos procesos de intercambio, pero no han perdido la capacidad de mantener su propia identidad cultural, más bien la han intensificado en algunos elementos.

Mantener esta diversidad cultural no es algo fácilmente comprensible para la sociedad occidental, sumamente etnocéntrica y que vive un proceso de globalización que, inconscientemente, aplica a todos los pueblos y naciones. El error está en considerar la identidad étnica y la diversidad cultural como un concepto estático, es decir, como una preservación de costumbres y tradiciones que se mantienen estáticas en el tiempo y se conservan de manera incorruptible. La población amazónica, como todas las culturas, es por naturaleza dinámica, sobrevive con el intercambio y la interrelación con otras culturas, se reafirma con criterios de oposición y se desarrolla con la vinculación estrecha con otras sociedades. El fuerte proceso de interrelación con la sociedad nacional que hoy día se da en gran parte de las CC.NN. del Bajo Urubamba no significa necesariamente un proceso de pérdida de identidad cultural, sino más bien de reafirmación de la misma y de convencimiento de la importancia de sus propios valores étnicos. La diversidad amazónica se ve hoy día complementada con acceso a nuevas indumentarias, idiomas, técnicas, etc., y esta diversidad no implica sino una mejor definición de la identidad de cada grupo.

Todos los tipos de acciones que la sociedad nacional ha ejecutado hacia los grupos étnicos amazónicos (reducciones, actividades extractivistas, haciendas, colonización e incluso normas legales de reconocimiento de territorios) partieron de una idea de unificación e integración de dichas culturas a la sociedad nacional, aplicando a todos por igual los mismos programas, anulando diferencias y considerando a las culturas nativas en base a patrones tradicionales de carácter estático.

El principal criterio de identidad de las etnias del Bajo Urubamba se define en función de la familia, eje central de toda la organización social. Es desde la familia donde se impulsa la creatividad, se perfila la identidad, se solucionan los conflictos y se buscan mecanismos de adaptación a nuevas circunstancias socio-económicas. Podemos encontrar, hoy más que nunca, mezclas familiares, desequilibrios de linajes o matrimonios que rompen las reglas tradicionales de parentesco, pero sigue siendo la familia nuclear el elemento que preserva la identidad cultural.

Identidad cultural e impacto social

El proceso de integración a la sociedad nacional se está viviendo actualmente con especial intensidad, proceso que trata de ser guiado o “asesorado” por múltiples organizaciones externas que en los últimos años se han hecho presentes en estos territorios, especialmente tras la entrada de empresas vinculadas a la explotación de hidrocarburos. Si bien es un proceso complejo y que muestra grandes diferencias de niveles entre unos sectores y otros, sigue dependiendo del manejo de agentes externos que no siempre tienen en cuenta factores intrínsecos de adaptación. No es extraño encontrar en el Bajo Urubamba evidentes muestras de disgregación entre los mecanismos de integración adoptados por tales agentes externos y los que son plasmados por las propias comunidades, cuyos cauces suelen diferir bastante de los mecanismos “oficiales”.

Ahora bien, no se puede negar que los numerosos fenómenos sociales que se han producido en el Bajo Urubamba, especialmente durante el siglo XX, han generado profundos cambios sociales que no siempre han sido resueltos de forma positiva. Conquistas, caucho, colonización, petróleo, misiones, ONG´s están unidos a múltiples factores sociales y todos ellos han generado y siguen generando impactos sociales que siempre son directos y producen reacciones diversas: unos de huida, otros de integración, otros de reorganización, lo que nos muestra que cualquier tipo de intervención en estas sociedades genera siempre procesos de cambio, pero sería un error considerar que dichos cambios provienen siempre de la acción externa, sino que se deben en muchos casos a la propia dinámica de las sociedades nativas y de su identidad cultural, de su capacidad de adaptación y de los recursos culturales propios para hacer frente a nuevas circunstancias sociales, políticas y económicas. Sólo así podemos explicarnos que tantos embates sufridos durante siglos de dominación no hayan logrado exterminar las etnias amazónicas y éstas vivan hoy día un proceso floreciente de reafirmación de su identidad cultural, siempre ligada a vivencias milenarias, al territorio, a las creencias y a la capacidad de defensa y aglutinamiento que siempre demuestra su principal eje de organización: la familia.

D. PERCEPCIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LAS COMUNIDADES NATIVAS

Teniendo en cuenta el objetivo principal de este diagnóstico, como es proporcionar la base para diseñar y ejecutar Programas de desarrollo de carácter nutricional, agropecuario y de comercialización, es importante reflejar la percepción que el planteamiento de dichos programas tiene por parte de la población beneficiaria, en su mayor parte Comunidades Nativas.

En general, se trata de una percepción altamente positiva, por cuanto cubre un vacío existente en la actualidad ante la falta de programas con estas características. Si bien se vienen desarrollando algunos programas, estos o tienen un marcado carácter asistencial o se ejecutan de manera parcial y desintegrada, con una asistencia técnica muy insuficiente y con apoyos muy esporádicos. La falta de continuidad y seguimiento permanente por parte de las entidades ejecutoras hace que los resultados buscados en dichos programas sean muy exigüos y los beneficiarios abandonen rápidamente dichos programas.

Dado el interés que supone para cualquier diseño de programas de desarrollo la opinión manifestada por los propios beneficiarios, resumimos a continuación la percepción expresada por la propia población beneficiaria en cada comunidad visitada, la cual fue dada a conocer por medio de reuniones comunales, con líderes de organizaciones sociales o con talleres de trabajo, opiniones que necesariamente deben ser tomadas en cuenta al momento de diseñar y ejecutar los programas oportunos.

Kitaparay

Si bien en este asentamiento de colonos cercano al Pongo de Mainique no se realizó ningún tipo de reunión comunal, se pudo dialogar con el profesor y algunos comuneros. En la actualidad, presenta la característica de que la mayoría de sus comuneros han abandonado sus actividades agrícolas para ir a trabajar con las compañías petroleras, pero dado el carácter marcadamente temporal de esta oferta laboral, la comunidad ofrece características muy aptas para desarrollar este tipo de programas, por cuanto el nivel socioeconómico de sus familias es muy bajo, su estado nutricional altamente deficitario y sus posibilidades de comercialización muy limitadas.

Timpia

El personal que trabaja en el establecimiento de salud manifiesta la existencia de un índice de nutrición muy bajo que amerita este tipo de programas. Igualmente, la ubicación geográfica de Timpia origina fuertes problemas de comercialización, lo que implica una fuerte necesidad de programas de apoyo en acciones de producción agropecuaria y comercialización. Los comuneros expresan su crítica al Estado y a otras instituciones privadas que han desarrollado programas de este tipo. A los primeros por acostumbrar mal a las comunidades al implementar programas que únicamente se basan en la donación gratuita de alimentos, sin buscar otras alternativas, y a los segundos por no proporcionar una asistencia técnica más continuada y permanente, sin tener en cuenta la rentabilidad de los productos y las posibilidades del mercado.

La comunidad de Timpia muestra gran interés en este programa de desarrollo nutricional y agropecuario y manifiesta una buena organización interna, aunque resalta la existencia de problemas provenientes de la falta de seguridad por parte del Estado y las limitaciones que presenta la tierra para determinados productos. Es una comunidad muy receptiva y con todas las aptitudes para acoger programas a diferentes niveles, principalmente comunal y escolar.

Chokoriari

Esta comunidad ha mostrado igualmente una actitud muy receptiva hacia este programa. Como en otros casos, insisten en que diversos organismos realizan pequeños cursos que carecen de mayor validez al no proporcionar apoyos reales y continuos. Se resalta la necesidad de técnicos que guíen y orienten la actividad productiva y se recalca como algo muy positivo la existencia de una generación de jóvenes que disponen de mayor nivel educativo y pueden responder de forma muy positiva a este tipo de programas.

Se manifiesta una clara desconfianza hacia instituciones que promueven programas de carácter agropecuario, por cuanto la experiencia pasada es bastante negativa, pero se muestra confianza en que esta propuesta si se ejecutará por cuanto proviene de las misiones católicas, que tienen alto grado de fiabilidad entre los comuneros. Aunque algunos comuneros expresaron la mayor importancia de programas vinculados a la comercialización, también se ha insistido en las deficiencias que presenta la alimentación, especialmente en sectores infantiles, y la necesidad de impulsar actividades que mejoren la actividad agropecuaria.

Camisea

Es, sin duda, la comunidad que menos interés ha mostrado por este programa, manifestando en todo momento una actitud bastante pasiva, tanto por parte de sus dirigentes comunales como por parte de los pobladores. En la reunión comunal, que la directiva trató de realizar de forma rápida, únicamente expresó su opinión el jefe de la comunidad, opinión positiva que no fue corroborada por ningún otro comunero.

A nivel de centros educativos, especialmente de Secundaria, sí se ha expresado una visión mucho más receptiva, al punto que los profesores manifestaron su compromiso de apoyar y participar directamente en programas que se desarrollen a nivel escolar.

Kashiriari

La comunidad de Kashiriari ha mostrado una actitud muy abierta y receptiva, la cual se ha plasmado en la reunión comunal. Si bien está viviendo un momento de renovación en la directiva comunal, y el jefe de la comunidad no demostró ningún interés en el programa (de hecho no asistió siquiera a la reunión comunal), muchos comuneros, líderes de la comunidad y profesores expresaron la conveniencia de este programa y el gran aporte que significaría para las familias, por cuanto ninguna institución ha desarrollado hasta el momento iniciativas de este tipo.

Kirigueti

Es quizás la comunidad que ha mostrado mayor interés en el programa, dado que sus comuneros realizan una actividad agropecuaria más desarrollada. Al igual que en otras comunidades, se muestra cierta desconfianza hacia este tipo de programas, que casi siempre son desarrollados de manera deficiente, pero muchos comuneros han expresado la urgente necesidad de propulsar programas que beneficien directamente la producción agropecuaria, mejoren la alimentación y promuevan nuevos canales de comercialización. Se trata de una comunidad en la que varios pobladores disponen de pequeñas ganaderías, lo que sin duda repercute en un interés por programas pecuarios y de asistencia en el control fitosanitario de sus cultivos y crianza. Dispone de una organización comunal bastante buena y aunque es muy numerosa, con cerca de 200 comuneros, sus diversos canales de organización interna facilitarían la aplicación de diversos programas, tanto a nivel familiar y comunal como con instituciones educativas y de salud.

Puerto Huallana

Ha sido la comunidad más activa y participativa en la reunión comunal, expresando numerosos puntos de vista crítico, pero constructivos. Expresan como en otros casos las dificultades existentes para mejorar la producción agropecuaria y las deficiencias alimentarias que afectan especialmente a la población infantil. Recalcan la necesidad de capacitación y asistencia técnica tanto en producción como en comercialización y proponen la importancia de mejorar dicha actividad impulsando productos locales en combinación con otros externos.

Dada su buena organización interna y capacidad de propuesta, es una comunidad sumamente apta para implementar este tipo de programas.

Tangoshiari

A nivel comunal se trata de una comunidad poco expresiva y que manifiesta niveles de actividad agropecuaria muy limitados. Además, su aislada ubicación geográfica hace que presente enormes dificultades para cualquier tipo de comercialización. Uno de los productos que más se ha impulsado en beneficio de la economía familiar es el café, cuya comercialización solo ha sido posible gracias al apoyo directo de la Misión de Kirigueti. En el presente año, diversas plagas han diezmando su producción y expresan gran interés en contar con la asistencia técnica y sanitaria necesaria para recuperar dicho cultivo, el cual se adapta muy bien a la zona teniendo en cuenta las características geográficas que ésta presenta. Igualmente, expresan su interés por iniciar actividades pecuarias, hasta el momento muy limitadas en la comunidad y que se reduce a crianza de aves, impulsando la creación de una ganadería comunal.

La comunidad de Tangoshiari es una de las que muestra mayores niveles de pobreza económica y menos apoyo por parte de instituciones (únicamente lo recibe de la Misión) por

lo que es un ámbito idóneo para implementar programas de apoyo directo en la producción agropecuaria que tengan una repercusión directa en los niveles de alimentación.

Kochiri

La comunidad de Kochiri, formada por asháninkas y machiguengas, presenta características semejantes a la de Tangoshiari, aunque muestra un desarrollo en su actividad agrícola mucho mayor, especialmente en lo que se refiere al cultivo de café. Si bien se trata de una comunidad bastante apartada y tradicional, se muestra muy receptiva hacia este programa, recalcando la necesidad de apoyar la mejora del cultivo de café y el impulso de actividades pecuarias. Como en el caso de Tangoshiari requiere un programa especial de comercialización, dado su aislamiento geográfico con respecto a los canales de comercio, siempre ligados al río Urubamba.

Nueva Luz

Si bien esta comunidad no ha mostrado un gran interés en el programa y la reunión comunal contó con escasa asistencia, se pudieron recoger opiniones interesantes, especialmente por parte de profesores del colegio de Secundaria que son miembros de la comunidad y de algunos directivos. En esta comunidad se ha contado con un importante apoyo de IMA en la crianza de animales menores, pero se cuestiona estos programas por cuanto han beneficiado únicamente a un grupo reducido de familias y no se trabaja la parte referida a la comercialización.

Se resalta igualmente la necesidad de programas con más continuidad y asistencia técnica permanente, aún cuando es preciso destacar que en Nueva Luz ya se vienen desarrollando programas agropecuarios de importancia y cuenta con personal ya capacitado, aunque su actitud hacia tales programas es bastante crítica y se expresa bastante desconfianza hacia la propuesta presentada.

Miaria

El nivel de desarrollo socio-económico en la comunidad de Miaria muestra claras diferencias con las descritas anteriormente, presentando rasgos que la identifican con las poblaciones del área de Sepahua. Se expresa una percepción muy positiva del programa y de alta confianza en las instituciones que lo avalan, resaltando la importante labor que la iglesia Católica desarrolla en la zona. En esta comunidad se destaca la necesidad de mejoras en el área nutricional y de impulsar programas de asesoramiento técnico, de los cuales adolecen hasta la actualidad.

Igualmente, se expresa la preocupación por el descenso de la actividad pesquera, como impacto generado por la presencia de numerosas embarcaciones que trabajan para empresas extractoras del gas de Camisea, lo que origina fuertes problemas de alimentación y cambios notables en los hábitos alimentarios.

Las mujeres miembros del Club de Madres muestran mayor interés en potenciar la producción de artesanía local, la cual puede generar ingresos que apoyen a la economía familiar. Se trata de una comunidad con canales de comercialización más accesibles, dada su cercanía con Sepahua, y que se muestra altamente receptiva hacia la propuesta presentada.

Sepahua

Dadas las características que presenta la localidad de Sepahua no se realizaron en ella reuniones comunales, sino un trabajo de recopilación de información más amplio con instituciones presentes en el lugar y comerciantes. Desde luego, la importancia de Sepahua radica en ser el centro de comercialización de la zona, presentando grandes posibilidades para impulsar el comercio local. Ya se vienen impulsando algunas iniciativas en este sentido por parte de la Municipalidad distrital y, especialmente, por parte de la Misión, aunque se

requieren acciones más globales y mejor organizadas. A nivel educativo, se muestra gran interés por impulsar este tipo de programas, fomentando la producción agropecuaria, área en el que ya se han venido desarrollando iniciativas en años anteriores con resultados positivos. Es de resaltar como un dato importante que si bien se trata del área con mayor impulso de la actividad comercial, en el distrito de Sepahua prácticamente no existen instituciones públicas o privadas que ejecuten programas de carácter agropecuario.

Puija

La comunidad de Puija expresó una visión muy positiva de la propuesta, por cuanto en la comunidad nunca han contado con este tipo de apoyos y las posibilidades de desarrollo agropecuario son grandes. El desarrollo de tal actividad se ha impulsado bastante gracias a las posibilidades de comercialización que ofrece Sepahua, pero aún se desarrolla a pequeña escala y sin ningún tipo de asesoramiento.

Shebuja

Esta comunidad presenta la característica de no ser una población ribereña, sino que se ubica a unos 2 kms. del río Urubamba, lo cual dificulta el acarreo de productos. Es una comunidad pequeña, de formación bastante reciente y que encuentra bastantes limitantes en el desarrollo de sus actividades económicas, principalmente por la carencia de recursos hídricos. Aún así, su organización interna es muy buena y su aptitud hacia propuestas de este tipo positiva, manifestando un gran interés en participar en programas que impulsen su actividad agropecuaria y por tanto, su nivel nutricional y su economía familiar y comunal.

Bufeo Pozo

Se trata de una de las comunidades mejor organizadas y más receptivas de las existentes en el área del Bajo Urubamba perteneciente al Departamento de Ucayali. Expresan su preocupación por los problemas de comercialización existentes, lo que hace que la producción agrícola sea reducida y se limite al autoconsumo. Manifiestan mayor interés por iniciar actividades de transformación, bien a nivel comunal o desde los centros educativos. Es de resaltar que disponen de un tractor agrícola que si bien no está en funcionamiento podría presentar un gran apoyo para este tipo de programas. Es una comunidad que por sus características internas y la inquietud de sus líderes comunales muestra gran interés por participar en programas que beneficien directamente sus actividades productivas.

Santo Domingo

Es una comunidad pequeña y asentada hace pocos años en su ubicación actual. Sus comuneros expresan un gran interés por mejorar la alimentación de la población infantil, más aún cuando el descenso de la pesca es notorio y las dificultades de comercialización en Atalaya muy grandes. Como el resto de comunidades, expresan su preocupación por carecer de apoyo por parte del Ministerio de Agricultura y resaltan la importancia que tendría para sus familias implementar principalmente programas de carácter pecuario, tanto en crianza de animales menores como ganaderías.

Maldonadillo

Por tratarse de un centro poblado, no se realizaron en él reuniones comunales, pero sí con las instituciones locales más destacadas. Aunque dispone de Concejo Menor y se ubica en las cercanías de Atalaya, el apoyo por parte de la Municipalidad Provincial es muy reducido. Aún así, se vienen implementando nuevas iniciativas como la feria comunal, impulsada desde el centro educativo, las crianzas y la transformación de productos. Con el apoyo oportuno, Maldonadillo presenta características muy aptas para potenciar el comercio local y ser centro de influjo para la actividad agropecuaria de las comunidades circundantes.

2.3. ORGANIZACIÓN E INSTITUCIONES SOCIALES

A. ESTRUCTURAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL

La red de relaciones sociales vinculada al parentesco y la familia es el núcleo de organización principal en torno al cual se desarrolla toda la vida social y productiva de las poblaciones nativas, influyendo de manera igualmente decisiva en la organización del espacio. Ya hemos explicado en puntos anteriores las características que presentan los sistemas de parentesco para cada una de las etnias presentes en el Bajo Urubamba, pero es preciso hacer hincapié en la importancia de los lazos familiares, que condicionan la vida del grupo y de los individuos.

La familia siempre ha sido el eje nuclearizador de la vida de las CC.NN. en todos sus elementos integrantes, de manera que en torno a la familia extensa se genera la ocupación de un espacio determinado y en torno a ella giran todas las actividades productivas, tanto agrícolas como de caza, pesca y recolección. El violento proceso generado en la época del caucho incide directamente sobre la estructura familiar, ya que la ruptura de grupos familiares trajo consigo la desestructuración de los grupos indígenas y su dispersión en áreas que le eran tradicionalmente ajenas. El proceso de nuclearización generado en los años 50 con la creación de misiones católicas y evangélicas no es artificial, por cuanto se genera precisamente a partir del aglutinamiento de grupos familiares que se asientan en espacios cercanos a los puestos misionales donde gozan de mayor protección y libertad para recrear sus propios sistemas de organización social, impulsado por el acceso a servicios de educación y salud.

La promulgación de la Ley 20653 por la cual se inicia el proceso de formación legal de Comunidades Nativas genera nuevas estructuras de organización interna y proporciona una base legal para que la propia organización indígena pueda ser reconocida por la sociedad nacional. De este modo, coexisten dos estructuras de organización que, con el tiempo, han desarrollado una complementariedad que ha permitido mantener la organización tradicional en torno a la familia (o a los clanes familiares) y ha proporcionado una plataforma de organización que representa al grupo ante la sociedad externa.

A.1. Organizaciones comunales

A nivel estrictamente organizativo, la Asamblea General es el máximo órgano de toma de decisiones, reunión en la que participan todos los comuneros y que generalmente se realiza de forma mensual. Todos los acuerdos de ámbito comunal son tomados en esta instancia, la cual es presidida por el Jefe de la comunidad y su Junta Directiva compuesta, básicamente, por Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales.

La Junta Directiva es elegida de forma democrática por un período de dos años y sus funciones son las de asumir la representatividad de la comunidad ante cualquier instancia externa, dirigir los trabajos comunales, administrar los bienes de uso común y realizar aquellas gestiones o encargos que deban realizarse ante otros organismos regionales o nacionales. En aquellos casos en que cuentan con actividades específicas de carácter productivo o vinculado a servicios se suelen crear comités especiales para la administración de los bienes correspondientes.

Todas las comunidades del Bajo Urubamba tienen conformadas sus Juntas Directivas y éstas se han convertido en un organismo de gran importancia a través del cual se toman todo tipo de decisiones, de tal manera que cualquier persona o institución que desee visitar o permanecer en una comunidad debe realizar previamente la solicitud oportuna ante el jefe de la comunidad, el cual concederá o denegará el permiso oportuno y procederá a convocar a la comunidad cuando esto sea preciso.

En términos generales, las Juntas Directivas están compuestas por varones, con edades comprendidas entre 30-35 años y los principales cargos están asumidos por personas que han accedido a estudios superiores y tienen un buen dominio del idioma español. Es de destacar la muy escasa presencia de mujeres en las directivas, pues de las 11 comunidades mencionadas, apenas encontramos 8 mujeres y únicamente en la comunidad de Timpia y Sepahua poseen cargos importantes dentro de la directiva.

Otra de las organizaciones existentes en todas las comunidades y que tiene cierta importancia es la Asociación de Padres de Familia, vinculada generalmente de forma independiente a los tres niveles educativos: Inicial, Primaria y Secundaria. Únicamente en las comunidades de Kirigueti, Sepahua y Maldonadillo podemos encontrar APAFA que engloba de forma conjunta a los niveles primario y secundario. Esta organización se rige según leyes nacionales, las cuales establecen actualmente que el período de elección para cada Junta Directiva es de solo un año, debiendo ésta renovarse anualmente, hecho a tener en cuenta por cuanto dificulta bastante cualquier tipo de programa que desee ejecutarse en coordinación estrecha con dicha directiva.

El Club de Madres es una organización que se ha extendido también por todas las comunidades del Bajo Urubamba, creándose incluso algunas Federaciones. Sus acciones se orientan generalmente a actividades puntuales vinculadas a eventos comunales, normalmente preparar los almuerzos en fechas donde se desarrollan faenas comunales o festividades. Son muy escasos los ejemplos de Clubes de Madres que desarrollan actividades propias que generen ingresos económicos, ya que los medios con los que cuentan son sumamente limitados. En varias comunidades podemos encontrar que realizan labores de artesanías, pero la excepción más importante en este sentido es Timpia, donde el Club de Madres ha recibido una mejor capacitación en este trabajo y realiza labores de artesanías que luego son vendidas a los turistas u otros visitantes que llegan a la comunidad. En otros casos, gestionan apoyos ante instituciones públicas como el PRONAA para obtener alimentos, y en algunos casos puntuales, como Sepahua, desarrollan una mayor labor asistencial por medio de comedores populares. Los Clubes de Madres se encuentran afiliados en dos federaciones: la Asociación de Clubes de Madres del Bajo Urubamba (ACMABU) que agrupa a dichos clubes pertenecientes a comunidades comprendidas en el área del Distrito de Echarate, y la Asociación de Clubes de Madres Yines (ACLUMYP) que ejerce idénticas funciones con las comunidades comprendidas en el distrito de Sepahua. En términos generales, los Clubs de Madres presentan un gran potencial organizativo que actualmente no puede desarrollarse por falta de recursos propios y escasas actividades de capacitación.

En cuanto a organismos de mujeres destacan también los Comités de Vaso de Leche, vinculados a los programas Municipales del Vaso de Leche, y cuyas actividades se reducen al reparto de los alimentos proporcionados por dichos programas.

Un caso excepcional en todo el Bajo Urubamba en lo que a organización femenina se refiere es el Centro Educativo Ocupacional de Timpia que imparte capacitación de costura por medio de una profesora contratada por la Misión y sus trabajos son vendidos para obtener recursos económicos en las familias que participan.

En algunos casos puntuales, principalmente en el área de Ucayali, diversas comunidades aún mantienen organizados los comités de auto-defensa, cuyas actividades hoy en día son bastante reducidas.

En conclusión, todas las comunidades del Bajo Urubamba tienen estas organizaciones sociales: Directiva Comunal, Asociación de Padres de Familia, Clubs de Madres y Vaso de Leche. Igualmente, podemos encontrar clubes deportivos que suelen representar a barrios existentes al interior de cada comunidad y que en muchos casos disponen de directivas propias.

Es importante resaltar la existencia de un cargo comunal que poseen todas las comunidades como es el Promotor de Salud, promovido por el Ministerio de Salud y el Proyecto Integral de Salud de la Amazonía Peruana (PISAP), programa del Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado que desarrolló sus actividades en la zona hasta el año 2001 y que generó un gran impulso en la formación de dichos cargos y en su capacitación. Hoy en día, podemos comprobar que los promotores de salud son los cargos comunales que mejor capacitación tienen en el desempeño de sus actividades.

Por último cabe mencionar que un grupo limitado de comunidades también dispone de los cargos de Agente Municipal y Registrador. En épocas anteriores existieron otras organizaciones sociales de cierta importancia como han sido la Secretaría de Producción y Comercio, el Comité de Ganadería, y otros comités vinculados a actividades económicas específicas, pero en la actualidad estas organizaciones o bien han desaparecido o bien no realizan prácticamente ninguna actividad.

A.2. Federaciones de Comunidades Nativas

A nivel mancomunal existen las denominadas Organizaciones de segundo nivel, es decir, Federaciones de Comunidades Nativas que desempeñan un papel importante en lo referente a aspectos organizativos y de capacitación. En el Bajo Urubamba existen cuatro organizaciones de este tipo:

- **COMARU:** Consejo Machiguenga del Bajo Urubamba, organismo asesorado por CEDIA que agrupa a la mayoría de Comunidades Nativas Machiguengas y que cuenta con su oficina en Quillabamba. Se formó en 1989 principalmente para hacer frente a los numerosos problemas de tierras que existían entre las CC.NN. y grupos de colonos que llegaban a la zona. Si bien es la organización machiguenga más representativa del Bajo Urubamba, manifiesta menor nivel de autonomía que el resto de federaciones, dado el fuerte influjo que recibe por parte de la institución asesora.
- **CECONAMA:** Central de Comunidades Nativas Machiguengas, organismo paralelo al COMARU y que fue creado por iglesias evangélicas vinculadas al ILV hace unos 30 años. En un principio surgió vinculada a una cooperativa y por ello mantiene diversos cargos referidos a producción agropecuaria y comercialización. Posteriormente ha asumido un papel más vinculado a la defensa de las comunidades afiliadas y a su intermediación ante organismos públicos y privados, desempeñando funciones muy semejantes a las de COMARU.
- **FECONAYY:** Federación de Comunidades Nativas Yine-Yani, que agrupa a las comunidades de esta étnia existentes principalmente en el Distrito de Sepahua. Se creó en 1977 y si bien su objetivo principal está referido a fortalecer la identidad del pueblo piro, agrupa también a comunidades de etnia asháninka.
- **OIRA:** Organización Indígena de la Región de Atalaya, en la cual están integradas las Comunidades Nativas del Distrito de Raymondi, la mayoría pertenecientes a las etnias Yine y Asháninka.

La actividad principal de estas cuatro organizaciones indígenas son los Congresos que se realizan de forma anual y sus propuestas y planteamientos están referidas principalmente a aspectos de carácter reivindicativo, de defensa legal de sus territorios, defensa del medio ambiente y mejora de servicios.

Vemos en el siguiente cuadro la afiliación de cada una de las Comunidades Nativas del Bajo Urubamba:

CUADRO II – 5**AFILIACIÓN DE CC.NN. DEL BAJO URUBAMBA
A ORGANIZACIONES DE SEGUNDO NIVEL**

COMUNIDAD NATIVA	ETNIA	DISTRITO	ORGANIZACIÓN
TIMPIA	Machiguenga	Echarati	COMARU
CHOKORIARI	Machiguenga	Echarati	COMARU
CAMISEA	Machiguenga	Echarati	CECONAMA
SHIVANKORENI	Machiguenga	Echarati	COMARU
SEGAKIATO	Machiguenga	Echarati	CECONAMA
KASHIRIARI	Machiguenga	Echarati	COMARU
KIRIGUETI	Machiguenga	Echarati	COMARU
PTO. HUALLANA	Machiguenga	Echarati	CECONAMA
CAMANA	Machiguenga	Echarati	CECONAMA
MAYAPO	Machiguenga	Echarati	CECONAMA
KOCHIRI	Machiguenga- Asháninka	Echarati	COMARU
TANGOSHIARI	Asháninka	Echarati	Oficialmente no pertenece a ninguna, pero participa en actividades del COMARU
TAINI	Caquinte	Echarati	COMARU
KITEPAMPANI	Machiguenga- Caquinte	Echarati	COMARU
NUEVO MUNDO	Machiguenga	Echarati	CECONAMA
NUEVA VIDA	Machiguenga	Echarati	CECONAMA
NUEVA LUZ	Machiguenga	Echarati	CECONAMA
POROTOBANGO	Machiguenga	Echarati	COMARU
PUERTO RICO	Asháninka	Echarati	COMARU
SABABANTIARI	Nanti	Echarati	COMARU
SENSA	Machiguenga	Echarati	COMARU
MIARIA	Yine	Sepahua	FECONAYY
SERJALI	Sharanahua	Sepahua	Ninguna
SEPAHUA	Yine- Yaminahua- Amahuaca	Sepahua	FECONAYY
PUIJA	Yine	Sepahua	FECONAYY
SHEBUJA	Asháninka	Sepahua	FECONAYY
NUEVA UNIÓN	Yine	Sepahua	FECONAYY
BUFEO POZO	Yine	Sepahua	FECONAYY
CAPIRONA	Asháninka	Sepahua	FECONAYY
UNCUNASHIARI	Asháninka	Sepahua	FECONAYY
RIMAC	Yine- Asháninka	Raymondi	OIRA
HUAO	Yine	Raymondi	OIRA
OJEAYO	Asháninka	Raymondi	OIRA
S. JUAN INUYA	Asháninka	Raymondi	OIRA
STO.DOMINGO	Yine-Asháninka	Raymondi	OIRA
SABALUYO	Asháninka	Raymondi	OIRA
N. ESPERANZA	Asháninka	Raymondi	OIRA

Fuente: Elaboración propia

Según los datos proporcionados en la tabla anterior, COMARU agrupa a 12 CC.NN., todas ellas machiguengas a excepción de Taini, que pertenece a la etnia caquinte. Por su parte, FECONAMA agrupa a 8 CC.NN., todas machiguengas. FECONAYY abarca igualmente a 8 comunidades, entre las cuales varias pertenecen a la etnia asháninka, y la OIRA agrupa a 7 comunidades pertenecientes al Bajo Urubamba, con población Yine y Asháninka principalmente.

En lo que respecta a los asentamientos de colonos, por tratarse de población migrante proveniente de la sierra y que busca de forma aislada la colonización agrícola, las estructuras de organización son prácticamente inexistentes, mostrando un nivel de cohesión muy bajo a su interior, dados los diferentes lugares de origen y la diferenciación socio-económica existente entre unos y otros. Si bien se ha creado una Central de Colonizadores del Bajo Urubamba (CECOBU), ésta prácticamente no desarrolla ninguna actividad y la única comunidad que manifiesta niveles organizativos mínimos es Kitaparay, gracias en gran medida a la existencia de la escuela de primaria. Otros asentamientos existentes en el distrito de Echarate como Esperanza, Kuwait, Saringabeni o Tupac Amaru apenas tienen ninguna estructura organizativa e incluso carecen de centros educativos. Una realidad más organizada muestran los asentamientos y caseríos del distrito de Sepahua, que sí disponen de organizaciones comunales más consolidadas, casi siempre vinculadas a servicios específicos (APAFA, Club de Madres, Vaso de Leche, etc.) y cuya población presenta mayores afinidades a su interior por estar compuesta en su mayor parte por población nativa mezclada con mestizos.

B. INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

El Bajo Urubamba nunca ha sido un área especialmente “atractiva” para las instituciones públicas o privadas que en el Perú desarrollan actividades vinculadas a servicios o programas de desarrollo social. Veremos en el presente apartado la labor que desarrollan las principales instituciones presentes en la zona, especialmente en comunidades nativas.

B.1. Instituciones Públicas

Los organismos del Estado tienen una presencia relativamente reciente en el Bajo Urubamba, pues durante muchos años las funciones de servicios sociales que desempeñan estaban delegados a instituciones privadas, como veremos posteriormente.

Ministerio de Educación

Sin duda, la entidad del Estado que mayor presencia tiene en la zona es el Ministerio de Educación, que mediante las USE de Quillabamba y Atalaya ejerce una presencia por medio de los centros educativos, nombrando y remunerando a los profesores respectivos y dotando a dichos centros del poco material educativo con que cuentan. A nivel interno de la zona, existe la coordinación educativa de Nueva Luz cuyas actividades son bastante limitadas y esporádicas.

Por otra parte, existe también la RESSOP, red escolar fruto de convenio entre el Ministerio de Educación y la Iglesia Católica, la cual se encarga de la administración de diversos centros educativos en la zona: Kitaparay, Timpia, Kashiriari, Kiriguete, Kochiri, Tangoshiari, Pamencharoni (anexo de Kiriguete), Selva Verde (anexo de Nuevo Mundo), Nueva Vida, Sepahua, Shebuja, Santo Domingo y Maldonadillo, centros educativos creados por medio de los puestos misionales del Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado. Si bien no dispone de oficina en la zona (su sede está en Puerto Maldonado) ejerce las mismas funciones que la USE, y muchas de sus actividades son ejecutadas por medio de los propios puestos de misión. El funcionamiento de las escuelas y colegios pertenecientes a la RESSOP, aún

siendo igualmente estatales, muestra notables diferencias por cuanto inician sus labores escolares más temprano (desde marzo) y cuentan en la mayoría de los casos con mejor infraestructura y material educativo, no tanto por lo que proporciona la oficina central de dicha red sino principalmente por el apoyo de los puestos misionales en la construcción de escuelas, mobiliario y otros aspectos puntuales.

Ministerio de Salud

Si bien la presencia de esta entidad ha sido mínima hasta hace poco años, hoy en día la infraestructura de salud presenta notables mejorías. En el punto respectivo a servicios de salud podremos conocer mejor sus alcances, pero su labor se ha visto notablemente mejorada en la década de los 90 con la presencia en la zona del programa PISAP, programa de la Iglesia Católica que impulsó la creación del Centro de Salud de Kirigueti y del Hospital de Sepahua, dotando dichos centros del personal y material sanitario adecuado e implementando numerosos botiquines comunales, ofreciendo igualmente un aporte importante en la capacitación de promotores de salud y parteras, aporte que se mantiene hasta la actualidad.

Actualmente, todos los puestos sanitarios del Bajo Urubamba pertenecen al MINSA, estando presentes en Timpia, Camisea, Kirigueti, Sepahua y Maldonadillo, a lo que se añaden pequeñas postas sanitarias en diversas comunidades y que cuentan únicamente con un técnico. A pesar de esta notable mejoría, estos centros sanitarios siguen contando con grandes limitaciones, principalmente en lo que se refiere al abastecimiento de medicinas y la capacidad de movilización de su personal.

Para suplir estas deficiencias en lo que a atención médica se refiere en comunidades más aisladas, el MINSA viene dotando a la zona de un equipo élite o equipo itinerante de salud compuesto por médico, enfermera, odontólogo, obstetrix y técnico que atiende periódicamente (cada 3 meses aproximadamente) las comunidades más alejadas.

Municipalidades Distritales

A nivel distrital, el Bajo Urubamba está dividido en tres distritos: Echarati, Sepahua y Raymondi. La mayor parte del territorio pertenece al distrito de Echarate, cuya capital se encuentra muy distante de la zona y su presencia es sumamente limitada, ciñéndose únicamente a proyectos puntuales principalmente de infraestructura escolar. Sin duda, una de las grandes limitaciones que sufre esta zona es no disponer de una entidad municipal propia, hecho que sin duda supondría un gran avance en el desarrollo de sus potencialidades socio-económicas. Mientras esto no ocurra, gran parte del Bajo Urubamba verá restringidas sus posibilidades de desarrollo, ya que los organismos municipales suponen un gran impulso en este aspecto.

Un hecho que demuestra tal afirmación es la existencia de la Municipalidad Distrital de Sepahua, que ha supuesto un impulso importante en el desarrollo de este distrito y que de un modo u otro está presente en la mayoría de sus comunidades desarrollando múltiples obras de infraestructura escolar, de saneamiento básico, agua y desagüe, comunicaciones, etc. Sin duda, el factor determinante para comprender el porqué la zona ucayalina presenta un nivel de desarrollo socio-económico mayor que la cusqueña reside precisamente en contar con una municipalidad distrital propia, algo de lo que carece el área perteneciente al Municipio de Echarate.

Cabe mencionar que existen o han existido diversos concejos menores o Municipios delegados (Miaría, Nueva Luz, Nuevo Mundo, Puerto Huallana, Maldonadillo), pero su falta de implementación y apoyo económico por parte del municipio distrital respectivo han hecho que sus funciones se vean totalmente restringidas, con excepción de Maldonadillo donde sí desarrolla el impulso de más actividades, aunque con limitaciones notables.

Otras entidades públicas

Esporádicamente, y para programas puntuales, podemos encontrar actividades desarrolladas por otros organismos como FONCODES, el Ministerio de Agricultura o la Microregión respectiva. FONCODES limita su presencia a algunas obras de infraestructura en educación y salud y algunos pozos de agua, programas que en muchos casos presentan notables deficiencias en su ejecución.

La Microregión de Atalaya ha desarrollado diversas obras de infraestructura, principalmente escolar, en el área del distrito de Raymondi y también importantes apoyos con dotación de paneles solares en algunas comunidades de Sepahua. A nivel de la Microregión de Quillabamba su presencia es prácticamente nula. La única institución, perteneciente a la CTAR-Cusco que ha desarrollado más actividades en la zona es el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA), que en los últimos años ha impulsado programas de apoyo agropecuario en algunas comunidades, aunque con resultados bastante limitados en la mayoría de los casos.

Por último, hacer referencia al Ministerio de Agricultura, que igualmente ofrece una presencia muy limitada. Cuenta con oficinas en Sepahua y Atalaya, pero su desempeño se limita prácticamente al control de la explotación maderera a través de INRENA y a una visita anual por parte de SENASA para vacunación de ganaderías. Carece de programas de desarrollo agropecuario en la zona.

B.2. Instituciones privadas

Misiones Católicas Dominicanas

Constituyen la única institución privada que cuenta con presencia estable y permanente en la zona, la cual se desarrolla por medio de cuatro Parroquias o Puestos de Misión: Timpia, Kirigueti, Sepahua y Maldonadillo. Ya en puntos anteriores hemos hecho referencia a la importancia de esta entidad en el desarrollo histórico del Bajo Urubamba, pero es preciso resaltar la importancia de ésta por cuanto es una institución íntimamente ligada a la vida de muchas comunidades, ya que convive con ellas y desarrolla un amplio espectro de actividades sociales.

A nivel educativo desarrolla sus actividades por medio de la RESSOP y a nivel de salud por medio de PISAP, aunque pone en práctica también otros programas en estas áreas de manera más puntual: apoyos a botiquines comunales, programas de alimentación escolar, internados de estudiantes, dotación de material escolar, becas para estudios superiores, construcción de centros educativos, etc. Igualmente ha desarrollado una importante labor de formación de profesores bilingües en el Instituto Superior Pedagógico de Puerto Maldonado. Hoy en día, impulsa su acción educativa con la creación del Instituto Superior Tecnológico "Carlos Laborde" de Sepahua, que ha iniciado sus actividades en el año 2003 con la especialidad de Turismo y que espera desarrollar en años posteriores diversas especialidades.

Podemos afirmar que hoy en día la realidad del Bajo Urubamba no puede ser comprendida sin el accionar de las misiones católicas y aún cuando diversas entidades trataron en las últimas décadas de ignorar su influencia e incluso de expulsarlas o eliminar su condición de comuneros en las comunidades donde están presentes, lo cierto es que para muchas comunidades sigue siendo el punto de referencia principal para la solución de numerosos conflictos y necesidades y su labor de asesoramiento y acción social goza de gran prestigio. Su mayor limitación es precisamente de carácter religioso, por cuanto no está presente en aquellas comunidades de influencia evangélica, pero aún estas muestran un grado de confianza alto en las acciones impulsadas por dichas misiones.

Misiones evangélicas

Su papel en el desarrollo histórico del Bajo Urubamba es también de gran importancia, aún cuando su acción social sea mucho más reducida. Su presencia se origina con la llegada del ILV a inicios de los años 50 con el objetivo de crear un alfabeto machiguenga e impulsar su labor evangelizadora. Su actividad es más itinerante, formando pastores responsables de cada comunidad. Una de sus primeras acciones más destacadas fue la creación de una cooperativa en Nueva Luz que duró algunos años, pero generó diversos conflictos que determinaron su fracaso. Otro aspecto de gran relevancia fue la creación del Instituto Pedagógico de Yarinacocha en Pucallpa, centro en el que han sido capacitados una gran cantidad de profesores que actualmente desempeñan sus labores en escuelas del Bajo Urubamba.

La Misión Evangélica Suiza también se ha hecho presente en la zona con un accionar más limitado y que a nivel social se reduce a la creación de pozos de agua y algunos programas productivos a pequeña escala.

Compañías petroleras

En el acápite de resumen histórico ya hemos hecho referencia a las diversas compañías petroleras que se han hecho presentes en el Bajo Urubamba, como TOTAL, Chevron, Shell, Plus Petrol y TGP, por citar las más importantes. Al momento actual, con el pleno desarrollo del Proyecto del Gas de Camisea su presencia es determinante en el Bajo Urubamba y si bien su acción es cuestionada por múltiples entidades privadas u ONG's, las poblaciones nativas no tienen una visión negativa de su presencia, sino que tratan de aprovechar al máximo los posibles beneficios de su presencia, bien mediante la oferta laboral que proporciona a las comunidades, bien mediante apoyos en obras comunales o, especialmente, mediante los convenios que las empresas del proyecto Camisea han realizado con las comunidades para compensar los impactos generados por el desarrollo de sus actividades.

Es importante resaltar que si bien al momento actual y durante los dos últimos años, la presencia de las compañías petroleras ha cambiado bastante la configuración socio-económica de las comunidades e incluso ha afectado muy directamente su organización social, se prevé que a partir del año 2004 cuando se concluyan los trabajos de instalación su acción se va a reducir considerablemente y su influjo será mínimo.

CEDIA

Centro de Desarrollo del Indígena Amazónico que posee presencia en diversos puntos de la amazonía peruana y que desde 1978 opera en el Bajo Urubamba. Su labor más destacada ha sido, sin duda, su participación activa en los procesos de titulación de tierras de las CC.NN., así como el apoyo a la consolidación organizativa de estas comunidades. Ejecuta anualmente diversos cursos de capacitación para las comunidades afiliadas a COMARU y viene impulsando de forma decidida la creación de tres reservas comunales: Megantoni, Vilcabamba y reserva Nahua-Kugapakori.

Otras entidades privadas

De forma esporádica, otras instituciones han iniciado actividades en la zona, especialmente en los últimos años con la presencia de compañías petroleras. Tal es el caso de PERU VERDE, organización ecologista que promueve el ecoturismo y funciona como agencia para transportar turistas al albergue "Sabeti Lodge" de Timpia, desarrollando una importante labor de capacitación entre la población local.

PRO-NATURALEZA, organización también de carácter ecologista que visita comunidades más directamente afectadas por el Proyecto del Gas de Camisea, con el fin de controlar dichos efectos y denunciar posibles consecuencias negativas, especialmente a nivel ecológico. Destacar también la presencia de Conservación Internacional, que ha

desarrollado algunos programas principalmente en la comunidad de Puerto Huallana, implementando a la comunidad con piletas de agua y proporcionando capacitación a los profesores.

Otra entidad de características semejantes es la WWF, cuya presencia en Sepahua está referida a programas de asesoramiento a las concesiones mediante un plan de manejo forestal.

En todos los casos, se trata de organismos que no disponen de presencia permanente en la zona y visitan comunidades puntuales de forma bastante esporádica, por lo que su acción e influencia en el Bajo Urubamba es muy limitado.

2.4. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

A. TAMAÑO POBLACIONAL

Ya hemos mencionado en acápite anteriores que en el Bajo Urubamba existen unas 39 CC.NN., de las cuales 24 se encuentran en el Distrito de Echarate, 8 en el de Sepahua y 7 en el de Raymondi (en la zona comprendida en la cuenca del Urubamba), a lo que se añaden los asentamientos de colonos y caseríos existentes principalmente en los distritos de Sepahua y Raymondi. La población total que se estima para el Bajo Urubamba es de aproximadamente 15.000 habitantes. Si bien los datos demográficos son difíciles de obtener con precisión y el último censo oficial se ha realizado hace ya 10 años, en 1993, presentamos a continuación los datos demográficos correspondientes a las comunidades que han sido objeto de estudio en el presente diagnóstico y que significa un total de 9.494 habitantes, muestra bastante representativa por cuanto supone más del 60% de la población total existente:

CUADRO II – 6

POBLACIÓN DEL BAJO URUBAMBA EN COMUNIDADES ESTUDIADAS

COMUNIDAD	POBLACIÓN TOTAL	AÑO	FUENTES DE INFORMACIÓN
Kitaparay	139	2003	Puesto Salud Timpia
Timpia	628	2003	Puesto Salud y padrón comunal
Chokoriari	345	2003	Puesto Salud y padrón comunal
Camisea	340	2002	Censos anteriores
Kashiriari	187	2003	Padrón comunal
Kirigueti	832	2003	Padrón comunal
Puerto Huallana	348	2003	Padrón comunal
Kochiri	172	2003	Padrón comunal
Tangoshiari	258	2003	Padrón comunal
Nueva Luz	654	2002	Puesto de Salud
Miaria	668	2002	Puesto de Salud y padrón comunal
Sepahua	3.071	2002	Puesto de Salud
Puija-Pajuya	552	2002	Puesto de Salud
Shebuja	71	2003	Padrón comunal
Bufeo Pozo	532	2002	Puesto de Salud y padrón comunal
Santo Domingo	152	2003	Padrón comunal
Maldonado	545	2003	Puesto de Salud
TOTAL	9.494	2002-2003	

Fuente: Elaboración propia

Estos datos nos muestran una diferencia considerable de la población que habita en Sepahua con respecto a las demás comunidades, la cual supone casi un tercio de todas las comunidades estudiadas, pero debe tenerse en cuenta que la población de Sepahua no es únicamente nativa sino que está conformada por múltiples sectores con una proporción considerable de población foránea que se viene asentando en dicha localidad, como comerciantes, madereros, etc. Con respecto a las CC.NN. conformadas exclusivamente por población nativa la de mayor tamaño es Kirigueti que junto a las de Miaria, Nueva Luz y Timpia (todas ellas de etnia machiguenga) constituyen las de mayor tamaño demográfico.

En casi todas las comunidades estudiadas la población se centra en su mayor parte en torno al poblado, donde se ubican los servicios colectivos, a excepción de Timpia, en la cual un 40% de su población vive de forma dispersa y Tangoshiari, cuyo poblado se viene formando recientemente y aglutina aún a un 50% de la población.

Es importante hacer referencia a las fuentes de información de las que nos hemos servido a fin de obtener datos lo más actualizados posibles. Han sido dos principalmente: los padrones de las propias comunidades, en donde el registrador de la comunidad lleva cuenta de los comuneros y sus familias, y los Puestos de Salud, que de forma anual elaboran censos en sus comunidades respectivas. Si bien se trata de las dos fuentes más fiables y actualizadas que puedan existir, presentan en algunos casos sesgos parciales. En el caso de los padrones comunales no siempre están actualizados, aunque sí lo estaban plenamente en la mayoría de las comunidades del área de Timpia-Camisea y de Kirigueti. Respecto a los censos elaborados por Puestos de Salud son bastante fiables en la mayoría de los casos, pero también es cierto que en varios casos presentaban datos evidentemente inflados o que correspondían a áreas globales y no a comunidades específicas. De todas formas, los datos presentados ofrecen bastante precisión y en aquellas comunidades donde no lo eran tanto, se buscó contrarrestar ambas fuentes y comparar los datos con diagnósticos anteriores.

En general, se considera que la densidad demográfica oscila en torno a 1.5 habitantes por km², pero debe tomarse en cuenta que la cantidad de tierras clasificadas con aptitud agropecuaria, es decir, aquellas que permiten ser habitadas, forman una pequeña porción de toda la cuenca, ya que la mayor parte de la extensión selvática forma parte de la categoría de tierras de protección, las cuales no resultan habitables. Teniendo esto en cuenta, habría que calcular una densidad en torno a los 8.0 habitantes por km², el cual continúa siendo un nivel de densidad muy bajo.

B. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Según los datos oficiales, las CC.NN. del Bajo Urubamba muestran en los años 90 una tasa de natalidad aproximada de 49 por mil, la cual es desde luego muy alta si tenemos en cuenta que la tasa nacional era de 24.4 por mil. Este alto comportamiento reproductivo por parte de las mujeres en edad fértil, cuyo promedio se sitúa en unos 5-6 hijos por mujer (el promedio nacional es de 2.5), se ve potenciada aún más por la alta fertilidad mostrada por el grupo de mujeres comprendidas entre los 15 y 20 años, aunque lógicamente la tasa de fecundidad en dicho grupo es menor en aquellas comunidades que disponen de postas médicas y centros de educación secundaria.

Nos interesa ver a continuación la distribución demográfica según edad y sexo para poder comprender mejor el tipo de población que predomina en el Bajo Urubamba:

CUADRO II – 7										
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD										
COMUNID.	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-39	40-49	50 y +	TOTAL
Kitaparay	21	26	25	17	7	5	22	15	1	139
Timpia	98	97	86	78	47	50	70	41	61	628
Chokoriari	63	65	33	41	30	37	37	20	19	345
Camisea	61	68	41	32	28	27	29	28	26	340
Kashiriari	35	41	22	22	12	12	22	8	13	187
Kirigueti	84	167	122	92	77	67	102	63	58	832
Puerto Huallana	48	66	58	41	25	22	39	26	23	348
Kochiri	33	34	27	16	18	16	14	9	5	172
Tango.	54	63	36	19	15	19	37	10	5	258
Nueva Luz	83	88	86	61	52	48	85	67	84	654
Miaria	86	87	85	66	54	51	86	72	81	668
Sepahua	507	485	490	342	263	201	296	271	216	3.071
Puija-Pajuya	125	84	91	57	51	43	39	33	29	552
Shebuja	17	12	9	7	6	5	6	4	5	71
Bufo Pozo	83	94	83	69	36	31	51	47	38	532
Santo Domingo	28	29	26	15	17	14	12	7	4	152
Maldonad.	79	89	95	54	45	30	58	40	55	545
TOTAL	1.505	1.595	1.415	1.029	783	678	1.005	761	723	9.494

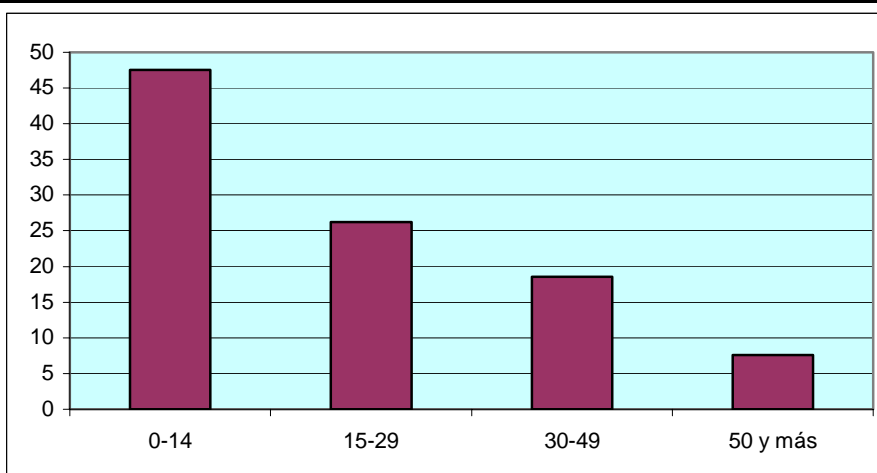
Fuente: Elaboración propia

Para captar mejor los datos reflejados en la tabla anterior, ofrecemos el porcentaje de población según grupos de edad más amplios:

CUADRO II – 8				
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD				
COMUNIDAD	0-14 años	15-29 años	30-49 años	50 y más años
Kitaparay	51.80	20.86	26.62	0.72
Timpia	44.75	27.87	17.68	9.71
Chokoriari	46.67	31.30	16.52	5.51
Camisea	50.00	25.59	16.76	7.65
Kashiriari	52.41	24.60	16.04	6.95
Kirigueti	44.83	28.37	19.83	6.97
Puerto Huallana	49.43	25.29	18.68	6.61
Kochiri	54.65	29.07	13.37	2.91
Tangoshiari	67.05	20.54	18.22	1.94
Nueva Luz	39.30	24.62	23.24	12.84
Miaria	38.62	33.08	23.65	12.13
Sepahua	48.26	26.25	18.46	7.03
Puija-Pajuya	54.35	27.36	13.04	5.25
Shebuja	53.52	25.35	14.08	7.04
Bufo Pozo	48.87	25.56	18.42	7.14
Santo Domingo	54.61	30.26	12.50	2.63
Maldonadillo	48.26	23.67	17.98	10.09
POBLACIÓN	4515	2490	1766	723
% TOTAL	47.56	26.23	18.60	7.62

Fuente: Elaboración propia

La primera y más evidente conclusión que se extrae de la tabla anterior es, sin duda, el alto porcentaje de población infantil, que en el grupo etáreo de 0-14 años alcanza casi el 50% de la población total (47.56). Este porcentaje es sumamente alto en las comunidades más aisladas como son los casos de Tangoshiari (67.05%) y Kochiri (54.65%), aunque en el primer caso es preciso puntualizar que se trata de una comunidad de formación reciente y constituida por pobladores provenientes de la cuenca del río Ene como consecuencia de la violencia provocada por grupos guerrilleros; al tratarse de una población desplazada ésta es eminentemente joven. De las comunidades estudiadas, 8 alcanzan el umbral del 50% para este grupo etáreo, lo que nos muestra la preeminencia de la población infantil. En el siguiente gráfico podemos ver mejor graficado la distribución demográfica porcentual según grupos etáreos:

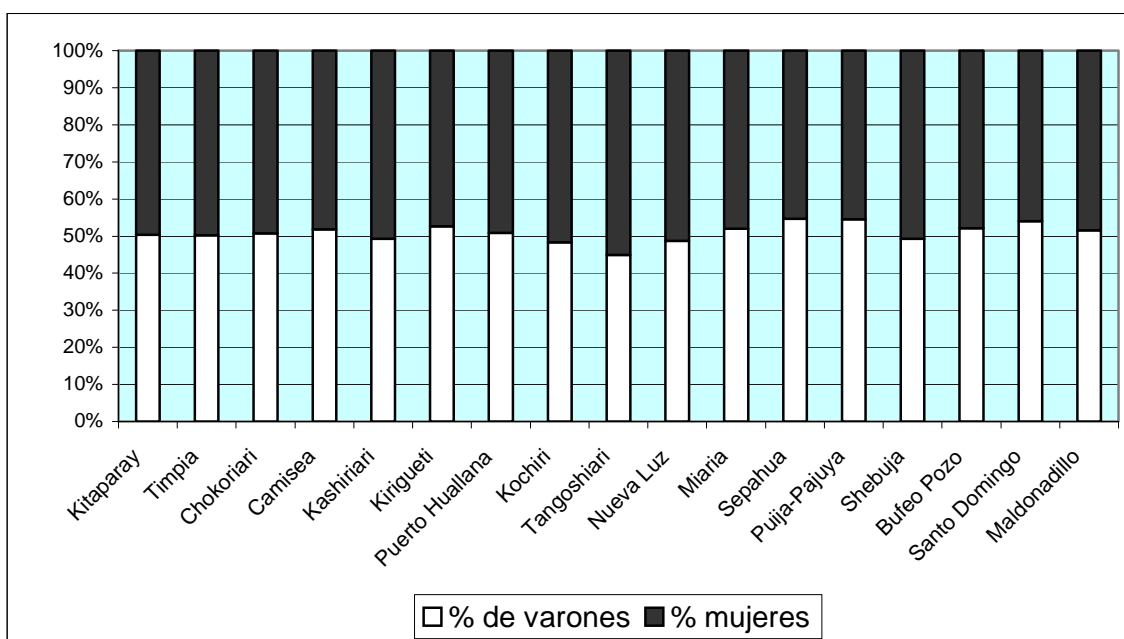
GRÁFICO II – 1**DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA SEGÚN GRUPOS DE EDAD (%)****CUADRO II – 9****DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO**

COMUNIDAD	Nº de Varones	% de varones	Nº de Mujeres	% de mujeres	Índice de masculinidad
Kitaparay	70	50.36	69	49.64	100.72
Timpia	315	50.16	313	49.84	100.32
Chokoriari	177	50.16	168	48.70	102.61
Camisea	176	51.76	164	48.24	103.53
Kashiriari	92	49.20	95	50.80	98.40
Kirigueti	438	52.64	394	47.36	105.29
Puerto Huallana	177	50.86	171	49.14	101.72
Kochiri	83	48.26	89	51.74	96.51
Tangoshiari	116	44.96	142	55.04	89.92
Nueva Luz	319	48.78	335	51.22	97.55
Miaria	347	51.95	321	48.05	103.89
Sepahua	1.679	54.67	1.392	45.33	109.35
Puija-Pajuya	301	54.53	251	45.47	109.06
Shebujá	35	49.30	36	50.70	98.59
Bufo Pozo	277	52.07	255	47.93	104.14
Santo Domingo	82	53.95	70	46.05	107.89
Maldonadillo	281	51.56	264	48.44	103.12
TOTAL	4.965	52.30	4.529	47.70	104.59

Fuente: Elaboración propia

Comprobamos que 12 de las comunidades estudiadas (17) presentan una mayor proporción de varones que de mujeres, pero generalmente con márgenes pequeñas, con excepción de Sepahua, Puija y Sto. Domingo cuyo porcentaje de varones alcanza el 54%, con un índice de masculinidad que supera los 105 puntos. Por otra parte, la comunidad de Tangoshiari presenta una curiosa proporción claramente superior de la población femenina que alcanza el 55% por lo que el índice de masculinidad queda reducido a un 89.92. La proporción global observamos que otorga un 52.30% de varones frente a un 47.70% de mujeres, lo cual se encuentra dentro de los márgenes lógicos de proporcionalidad, aportando un índice de masculinidad de 104.59. El siguiente gráfico nos permite captar mejor la proporción demográfica según sexo:

GRÁFICO II – 2
PROPORCIÓN DEMOGRÁFICA SEGÚN SEXO



C. DINÁMICA DEMOGRÁFICA: MIGRACIONES

Hemos analizado en puntos anteriores cómo la formación de centros poblados es un fenómeno relativamente reciente en el Bajo Urubamba, originado desde los años 50 por influjo de la presencia de misiones religiosas católicas y evangélicas que, de este modo, pudieron ofrecer a la población una serie de servicios básicos. Históricamente, esta población ha vivido de forma dispersa, especialmente después de la época del caucho que originó una fuerte desestructuración en la población indígena y que les dispersó en pequeños grupos familiares a lo largo del río Urubamba y sus afluentes.

Esta formación de poblados y la creación de servicios educativos y de salud ha supuesto un proceso de mayor sedentarización de las comunidades, pero esto no elimina movimientos migratorios al interior de la zona, a los que se añade la formación de nuevas comunidades con población proveniente, en su mayoría, de la cuenca del río Ene y que ha originado nuevos poblados de las etnias asháninka (Tangoshiari, Kochiri...) y caquinte (Kitepampani, Taini).

Las migraciones internas de unas comunidades a otras es bastante frecuente aún en la actualidad y no resulta extraño encontrar grupos de familias que se trasladan a vivir de una comunidad a otra, lo que genera cambios importantes en la composición demográfica de algunas comunidades. Así, la comunidad de Chokoriari está compuesta por poblaciones provenientes del río Ticumpinía y también del Alto Urubamba (especialmente de Koribeni), Camisea está formada por familias provenientes de diversos lugares (Ticumpinía, Nueva Luz, Camisea, Manu, etc.), en Miaria podemos encontrar varias familias Ynes provenientes de comunidades ubicadas en el área Norte del Bajo Urubamba (también llamado Alto Ucayali) y en Timpia varias familias provienen también del Alto Urubamba.

Los flujos migratorios son muy frecuentes en la población nativa y así como fueron más importantes a la hora de conformar las comunidades, tras la creación legal de las mismas, hoy en día siguen dándose aunque en menor escala. Igualmente, se están dando migraciones de las CC.NN. hacia el exterior o hacia poblados más importantes de la región, como pueden ser Pucallpa, Atalaya y Sepahua, en cuyos casos los pobladores pierden su condición de comuneros e inician un proceso de inserción y aculturación a la sociedad nacional.

A un nivel global, podemos indicar que el 60% de las migraciones tienen como destino otra comunidad nativa de la cuenca, mientras que el 40% restante lo hace hacia los poblados o ciudades antes mencionados, aunque es preciso recalcar que este tipo de migración se está dando cada vez con más fuerza y su tendencia es creciente.

A pesar de tales flujos migratorios, hemos precisado que en la actualidad las CC.NN. viven un estado de sedentarización bastante consolidado, al punto que no menos de un 75% de la población en las comunidades es oriunda de la propia comunidad y solo un 25% aproximado ha nacido en otras comunidades, lo cual no es aplicable lógicamente a comunidades de reciente formación (caso de Tangoshiari) en las cuales un porcentaje mayor ha nacido en otros lugares, pero cuyo proceso de asentamiento se encuentra también bastante consolidado.

Las proyecciones a futuro indican que la población del Bajo Urubamba va a mantener una dinámica bastante activa, por cuanto los procesos migratorios seguirán impulsándose y diversos indicadores demográficos tenderán a cambiar. Dado que los servicios de salud se han impulsado bastante y muestran notable mejoría con respecto a décadas anteriores, es lógico considerar que las tasas de fecundidad tenderán a disminuir, por efecto de los programas de planificación familiar, el acceso más tardío de las mujeres a edades con comportamiento reproductivo fruto del alargue de los períodos de educación y los niveles de mortalidad ya viene mostrando descensos notables, aún cuando sigue siendo bastante altas. A pesar de estos factores, es preciso resaltar que la tasa de crecimiento demográfico es alta y lo seguirá siendo en los próximos diez años. Se considera que dicha tasa es aproximadamente del 40% para cada diez años, con un promedio anual del 3.5%.

2.5. SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS

A. EDUCACIÓN

El acceso a la educación se ha constituido desde hace varias décadas en la aspiración fundamental de todas las CC.NN., incluso aún de aquellas que viven en zonas especialmente apartadas. De hecho, la formación de poblados en el Bajo Urubamba se ha debido en gran parte a la creación de la escuela, facilitando de este modo el acceso diario de los niños al centro educativo.

Los inicios de la actividad escolar en el Bajo Urubamba surgen a la par de la fundación de la Misión de Sepahua en 1947. El 25 de mayo de 1948, por R.D. N° 6902 se crea la Escuela Elemental Mixta N° 7006 de Sepahua, perteneciente a la jurisdicción de la Provincia de La

Convención (Cusco). El único profesor nombrado es el mismo fundador de la Misión, P.Francisco Álvarez, y las labores escolares se inician oficialmente el 18 de abril de 1948, con 8 alumnos (cinco amahuacas y tres piros). Pero el alumnado se incrementa rápidamente

y este primer año llegó a funcionar con más de 25 alumnos. El hecho de pertenecer a la administración educativa del Cusco y no de Ucayali trajo consigo algunos problemas y la Administración escolar de Pucallpa creó una nueva escuela en Sepahua con el N° 12216, nombrando una profesora desde Atalaya. Esta duplicidad de escuelas en un poblado tan pequeño como era Sepahua crea una problemática que será resuelta con la anulación de la escuela N° 12216 en 1950 (P.Ricardo Álvarez. "Sepahua III").

La labor educativa en sus inicios desarrolla una acción paralela con las dos instituciones religiosas que se establecen en el Bajo Urubamba: el ILV y la Misión Católica. El ILV establece en 1945 un Convenio con el Gobierno peruano con el fin de desarrollar estudios acerca de las lenguas aborígenes y crear escuelas bilingües. En el año 1952, el ILV inicia oficialmente su programa en la selva implementando cursos de educación bilingüe en Yarinacocha (Pucallpa) a la que asistían nativos del Bajo Urubamba, al tiempo que desarrollaba sus actividades evangelizadoras..

Por su parte, a fin de afianzar la labor educativa por parte de las misiones católicas en el Bajo Urubamba se crea el Grupo Móvil de Educación Fundamental, teniendo su sede en Sepahua, iniciativa que sería oficializada mediante R.M. 11466, en febrero de 1953 y que sería complementada posteriormente con otros programas educativos y que daría origen en años posteriores a la creación de la Red Escolar de la Selva del Sur Oriente Peruano (RESSOP), Convenio suscrito entre el Estado peruano y el Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado mediante R.S. N° 123-71-ED, convenio que como ya hemos mencionado aún sigue funcionando en la zona mediante la administración de diversas escuelas en CC.NN.

En esta breve reseña histórica de la educación en el Bajo Urubamba, sí nos interesa cuando menos resaltar la importancia decisiva que en su desarrollo supuso la presencia de estas dos instituciones religiosas, que aún desarrollando sistemas paralelos con divergencias importantes en sus principios, con el tiempo ha plasmado una complementariedad de la que los principales beneficiados son las propias CC.NN. Para comprender mejor los principios que guían ambas iniciativas recogemos las reflexiones del P.Álvarez Lobo, en su libro "SEPAHUA X. La Educación en la Comunidad Nativa": *En líneas generales el sistema del ILV se fundamenta en estos principios: Con gente diferente se debe tener un comportamiento diferente; los nativos son diferentes del resto de los peruanos, luego debe tratárseles con un sistema educativo especial. El ILV propuso un sistema educativo bilingüe para las CC.NN. El Vicariato sentaba las bases en un principio, en cierto modo, contrario al ILV: Todos los peruanos son iguales en derechos y no debe existir marginación por capacidades. Los nativos desean la integración a la patria en igualdad de oportunidades; luego, no siendo diferentes, se pueden crear escuelas en las CC.NN. regidas por los programas comunes a otros pueblos de la selva* (pg. 276). Las consecuencias y problemáticas que han ido surgiendo en estas cinco décadas que han transcurrido desde entonces son ampliamente expuestas y analizadas en la mencionada obra.

Actualmente el acceso a la educación primaria está garantizada en la casi totalidad de Comunidades Nativas del Bajo Urubamba lo que hace que las tasas de analfabetismo en población menor de 30 años sea bastante baja, ubicándose los niveles más altos en aquellas comunidades más alejadas. Vemos a continuación los niveles educativos con que cuentan las comunidades estudiadas:

CUADRO II – 10

NIVELES EDUCATIVOS EN COMUNIDADES ESTUDIADAS DEL BAJO URUBAMBA

COMUNIDADES	SERVICIOS EDUCATIVOS
KITAPARAY	Primaria
TIMPIA	Inicial – Primaria
CHOKORIARI	Inicial – Primaria
CAMISEA	Inicial – Primaria – Secundaria
CASHIRIARI	Inicial – Primaria
KIRIGUETI	Inicial – Primaria – Secundaria
PTO. HUALLANA	Primaria
KOCHIRI	Inicial – Primaria
TANGOSHIARI	Inicial – Primaria
NUEVA LUZ	Inicial – Primaria – Secundaria
MIARIA	Inicial – Primaria – Secundaria
SEPAHUA	Inicial – Primaria – Secundaria – Tecnológico
PUIJA	Inicial – Primaria – Secundaria
SHEBUJA	Primaria
BUFEO POZO	Inicial – Primaria – Secundaria
STO. DOMINGO	Primaria
MALDONADILLO	Inicial – Primaria – Secundaria

Fuente: Elaboración propia

Encontramos que la totalidad de comunidades cuenta con escuela de Primaria y en los últimos años se han venido creando en numerosas comunidades los centros de Inicial y Secundaria (10 colegios de Secundaria hay actualmente en todo el Bajo Urubamba) e incluso se ha iniciado el funcionamiento de un Instituto Tecnológico en Sepahua.

Las tasas de asistencia escolar en el nivel primario son muy altas en la práctica totalidad de comunidades, hecho favorecido por la creación de poblados. Según encuestas realizadas, podemos concluir que el 90% de la población en edad escolar asiste regularmente a la escuela y el aumento en la creación de Colegios de Secundaria durante los años 90 hace que la población que continua dichos estudios haya aumentado considerablemente.

La creación de escuelas de educación primaria data en su mayor parte de los años 50 y 60, favorecida por la presencia de misiones religiosas que impulsan desde sus inicios la construcción de dichas escuelas. Vemos en el cuadro II-11 algunos datos referentes a la educación primaria en diversas comunidades del Bajo Urubamba.

Estos datos nos permiten comprender que el descenso en las tasas de analfabetismo en las CC.NN. de la zona ha sido fuerte en los últimos años entre la población más joven, de tal manera que la tasa para menores de 30 años es inferior al 10%, tasa que se encuentra dentro de los parámetros establecidos a nivel nacional.

La infraestructura que presentan las escuelas del nivel primario es, en líneas generales, sumamente deficiente, aún cuando se ha visto mejorada en los últimos años. La escuela de primaria que mejores condiciones ofrece, tanto en su construcción como implementación es, sin duda, la de Timpia, que cuenta con pabellones de material noble y con aulas independientes para cada uno de los grados. También disponen de buena infraestructura las escuelas de Sepahua, Sto. Domingo y Maldonadillo, mostrando claramente que las escuelas construidas por los puestos misionales presentan infraestructuras notoriamente mejores a las restantes. En otras comunidades podemos encontrar centros educativos de primaria que cuentan con pabellones bien construidos y en buen estado (caso de Miaria, Puija y Bufeo Pozo), pero cuyo mobiliario e implementación de material escolar es sumamente deficiente. Un aspecto común a todos ellos es la carencia de sistemas de agua para uso escolar.

CUADRO II – 11				
CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN COMUNIDADES ESTUDIADAS				
COMUNIDAD	AÑO DE CREACIÓN	COORDINACIÓN EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN LOCAL ESCOLAR	ALUMNOS 2003
Kitaparay	1995	RESSOP	2002: Apoyo de particulares	41
TIMPIA	1956	RESSOP	1997: Misión de Timpia	143
Chokoriari	1971	UGE Quillabamba	1992: Munic. Echarate y Misión Timpia	84
CAMISEA	1962	UGE Quillabamba	1988: Corporación Cusco	85
Kashiriari	1984	RESSOP	1994: FONCODES	43
KIRIGUETI	1962	RESSOP	1965: Misión de Kirigueti	215
MIARIA	1972	UGE Quillabamba	2002: Munic. Echarate	152
Sepahua	1948	RESSOP	Misión Sepahua	422
PUIJA	1966	UGE Atalaya	1999: Munic. Sepahua	150
BUFEO POZO	1953	UGE Atalaya	Subregión Atalaya	149
SANTO DOMINGO	1973	RESSOP	1997-1999: Sub-Región Atalaya	68
MALDONADILLO	1953	RESSOP	2000: FONCODES	173

Fuente: Elaboración propia

En el siguiente cuadro ofrecemos las características físicas que presentan las escuela de primaria visitadas:

CUADRO II – 12				
INFRAESTRUCTURA DE CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA				
COMUNIDAD	PAREDES	TECHO	PISO	ESTADO GENERAL
Kitaparay	Cemento	Calamina	Cemento	Bueno
TIMPIA	Cemento	Calamina	Cemento	Muy bueno
Chokoriari	Madera	Calamina	Cemento	Bueno
CAMISEA	Adobe	Calamina	Cemento	Regular
Kashiriari	Madera	Calamina	Cemento	Regular-Malo
KIRIGUETI	Madera	Calamina	Cemento	Regular
Kochiri	Madera	Calamina	Madera	Regular
Tangoshiari	Madera	Calamina	Cemento	Bueno
PTO.HUALLANA	Madera	Calamina	Madera	Regular
NUEVA LUZ	Adobe(3 aulas) Madera(3aulas)	Calamina	Cemento(3aul) Madera(3 aula)	3 aulas: Bueno 3 aulas: Malo
MIARIA	Adobe(3 aulas) Madera(3aulas)	Calamina	Cemento(3aul) Tierra (3aulas)	3 aulas: Bueno 3 aulas: Malo
Sepahua	Madera	Calamina	Cemento	Bueno
PUIJA	Madera	Calamina	Cemento	Bueno
Shebuja	Madera	Calamina	Cemento	Bueno
BUFEO POZO	Madera	Calamina	Cemento	Bueno
STO.DOMINGO	Madera	Calamina	Cemento	Bueno
MALDONADILLO	Cemento	Calamina	Cemento	Bueno

Fuente: Elaboración propia

En general, el estado que presentan las escuelas de los distritos de Sepahua y Raymondi es bastante bueno, siendo más deficiente en las CC.NN. del distrito de Echarate, con la excepción principal de Timpia.

Los niveles educativos se han visto notoriamente incrementados en la década de los años 90 con la creación de Colegios de Secundaria en diversos sectores, que permite un acceso a la educación media por parte de los jóvenes de las comunidades. Veamos algunos datos de interés acerca de los Colegios existentes en las comunidades referidas que fueron objeto de estudio:

CUADRO II – 13
CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COMUNIDADES ESTUDIADAS

COMUNIDAD	AÑO DE CREACIÓN	NOMBRE DEL COLEGIO	CONSTRUCCIÓN LOCAL ESCOLAR	ALUMNOS 2003
CAMISEA	1996	Juan Santos Atahualpa	2002: Municipalidad de Echarate (inconcluso)	114
KIRIGUETI	1990	Mons. Javier Ariz	1992: Misión Kirigueti	215
NUEVA LUZ	1982	Fidel Pereira	2001: Municipalidad de Echarate	101
MIARIA	1980	Elías Sebastián Cusichinari	2002: Municipalidad de Sepahua	82
Sepahua	1974	P. Francisco Álvarez	Misión Sepahua	315
PUIJA	1989	Colegio Bilingüe Puija	1996: Sub-Región Atalaya	73
BUFEO POZO	1986	Colegio Agropec. Bufeo Pozo	2001: Sub-Región Atalaya	85
Maldonadillo	1982	San Juan Bautista	1988: Parroquia de Maldonadillo	90

Fuente: Elaboración propia

Los datos ofrecidos nos muestran la diversa realidad educativa que presentan las dos grandes zonas del Bajo Urubamba: la perteneciente al departamento del Cusco y la de Ucayali. Mientras que en esta última se vienen abriendo colegios desde los años 80 y existe la creación de numerosos Colegios de Secundaria (seis en total), en el área del Cusco estos se crean principalmente en los 90 y en menor medida, aunque la población escolar ofrezca un nivel semejante. En los colegios mencionados, observamos que entre los cuatro colegios existentes en el distrito de Echarate suman 512 alumnos, siendo el más importante el de Kirigueti, tanto en población escolar como en desarrollo de infraestructura. Por su parte, el área ucayalina suma 563 alumnos en educación secundaria, de los que más de la mitad corresponden al Colegio más importante de la zona, como es Sepahua.

La mayoría de los Colegios ha comenzado a funcionar en locales improvisados y de material rústico, con excepción de los existentes en comunidades que cuentan con puestos misionales que rápidamente han contado con infraestructura adecuada por el apoyo de dicha institución. La respuesta de organismos públicos, especialmente de municipalidades, para responder a solicitudes de las comunidades en dicha área es bastante lenta y llega muchos años después de creados los colegios. Vemos en la tabla siguiente el estado en que se encuentra la infraestructura de los Colegios de Secundaria existentes en la zona:

CUADRO II – 14

INFRAESTRUCTURA DE COLEGIOS DE SECUNDARIA

COMUNIDAD	PAREDES	TECHO	PISO	ESTADO GENERAL
CAMISEA	Cemento (sin terminar)	Calamina	Cemento	Sin concluir
KIRIGUETI	Cemento	Calamina	Cemento	Bueno
NUEVA LUZ	Cemento(3aul) Madera (2 aul)	Calamina	Cemento(3aul) Madera(2 aula)	3 aulas: Bueno 2 aulas: Malo
MIARIA	Adobe	Calamina	Cemento	Bueno (3 aulas)
SEPAHUA	Madera	Calamina	Cemento	Bueno
PUIJA	Madera	Calamina	Cemento	Bueno
BUFEO POZO	Cemento	Calamina	Cemento	Bueno
MALDONADILLO	Cemento	Calamina	Cemento	Bueno

Fuente: elaboración propia

Una vez más, comprobamos que la infraestructura muestra mejores niveles en el área de Sepahua, gracias en gran medida al apoyo de la Municipalidad Distrital. En el área de Echarate, con excepción del Colegio de Kiriguete, los centros educativos de Secundaria han funcionado durante muchos años en locales improvisados con condiciones claramente deficientes, obteniendo algún apoyo en los últimos años pero generalmente insuficiente por cuanto solamente se les ha dotado de pabellones de tres aulas.

Por último, hacer referencia a los apoyos que los centros educativos reciben en otros campos. A nivel de equipamiento de material didáctico este es claramente insuficiente, así como el mobiliario, que en la mayoría de los casos son carpetas incómodas y que dificultan la labor pedagógica de los profesores, con excepción de Colegios como Kiriguete y Sepahua que ofrecen mejores condiciones. Aún más grave es la carencia de material educativo y de libros, lo cual dificulta ostensiblemente el trabajo de los profesores y el aprendizaje de los alumnos.

En lo referente al apoyo alimentario, el Estado ha venido dotando en los últimos años de desayuno escolar, pero dadas las distancias con respecto a las zonas de reparto, tal apoyo llega en muy pocas ocasiones durante el año y muchas comunidades no pueden acceder a dicha alimentación por su lejana ubicación. Actualmente, la única institución que otorga apoyos de alimentación escolar es la Misión de Kiriguete, que a las escuelas de su área pertenecientes a la administración de RESSOP concede diversos alimentos complementarios a los otorgados por el Estado, los cuales en este año 2003 aún no han llegado a ningún centro educativo de todo el Bajo Urubamba.

Un último punto al que es preciso hacer referencia es al profesorado y la calidad de la enseñanza. El cuadro II-15 refleja datos acerca del número de profesores en los niveles de primaria y secundaria que laboran en centros educativos visitados.

Encontramos un total de 124 profesores, 67 de primaria y 57 de secundaria, de los cuales un buen porcentaje no son titulados, especialmente en el nivel primario y, en algunos casos, como Timpia, Kashiriari y Kochiri uno de los profesores ha tenido que ser contratado por el propio puesto de Misión para cubrir la deficiencia de profesorado. Existen además cinco escuelas unidocentes, pero que cuentan con un alumnado superior a los 30 alumnos, lo que dificulta aún más las labores docentes por parte del profesorado. Si bien hoy en día la mayoría son titulados, especialmente en lo referente a Secundaria, la lejanía de la zona impide una capacitación permanente por parte del profesorado, formación que en el mejor de los casos solo se da una vez al año en cursos impartidos por la RESSOP. Muestran mejor nivel educativo los profesores que trabajan en escuelas bajo influencia de las misiones dominicanas, comunidades en las que los alumnos que terminan estudios de secundaria

reciben mayor apoyo en becas de dicha institución o reciben profesores de la institución MISEMA, perteneciente al Vicariato de Puerto Maldonado.

CUADRO II – 15
PROFESORADO EN CENTROS EDUCATIVOS DE COMUNIDADES ESTUDIADAS

COMUNIDAD	PROFESORES PRIMARIA	PROFESORES SECUNDARIA	TOTAL PROFESORES
KITAPARAY	1	--	1
TIMPIA	6	--	6
CHOKORIARI	3	--	3
CAMISEA	2	7	9
KASHIRIARI	2	--	2
KIRIGUETI	6	7	13
KOCHIRI	2	--	2
TANGOSHIARI	3	--	3
PTO.HUALLANA	2	--	2
NUEVA LUZ	6	7	13
MIARIA	5	6	11
SEPAHUA	12	10	22
PUIJA	5	8	13
SHEBUJA	1	--	1
BUFEO POZO	3	5	8
STO.DOMINGO	2	--	2
MALDONADILLO	6	7	13
TOTAL	67	57	124

Fuente: Elaboración propia

En líneas generales y aún cuando no podemos negar que gran parte del profesorado dispone de una capacitación profesional bastante limitada, es preciso resaltar que las mayores dificultades para lograr una calidad adecuada de enseñanza reside en el propio ambiente socioeconómico que se vive en las comunidades y en las condiciones en que debe trabajar el profesor. En el primer caso, elementos como una alimentación muy deficiente, la falta de apoyo por parte de los padres que aún no conocen bien su función en la educación de sus hijos y la carencia de otros medios de aprendizaje proporcionados por medios de comunicación social impide el desarrollo de una calidad de enseñanza adecuada. Por otra parte, muchos de los profesores no cuentan con los medios mínimos para desarrollar su trabajo docente, el material pedagógico es escaso y obsoleto en muchos casos y sus viviendas son inadecuadas en gran parte de las comunidades, con lo cual las posibilidades de desarrollar una mejor calidad pedagógica se ven notablemente reducidas.

B. SANIDAD Y VIVIENDA

B.1. Servicios de Salud

Junto con los servicios educativos conforma el otro gran servicio básico al que aspiran todas las comunidades. Los datos acerca de este servicio que proporcionamos a continuación están referidos a 15 comunidades, en las cuales podemos encontrar los datos de infraestructura y personal más relevantes del Bajo Urubamba.

Partimos de una tabla que nos proporcione una información básica acerca de los tipos de servicios de salud que podemos encontrar:

CUADRO II – 16**TIPOS DE SERVICIOS DE SALUD**

RANGO	PUESTOS DE SALUD	POSTAS DE SALUD	CENTROS DE SALUD	BOTIQUÍN
Medicina General		4	1	
Atención en Enfermería	12	4	1	
Tópico o Curaciones	7	4	1	2
Ginecología		1	1	
Laboratorio		2	1	
Atenc. Dental		1	1	
Farmacia o Botiquín	13	4	1	2
Hospitalización		1	1	
CRED y Triaje	12	4	1	

Fuente: Elaboración propia

Encontramos en esta tabla que existen 12 comunidades que disponen de pequeñas postas médicas en las cuales el servicio de enfermería es atendido por técnicos sanitarios o técnicos de enfermería, postas que igualmente cuentan con botiquines o farmacias y atención en triaje.

Según la categorización oficial existe únicamente un Centro de Salud (Kirigueti) y tres Puestos de Salud en las comunidades visitadas, los cuales cuentan con médicos generales: Timpia, Sepahua y Camisea. En el caso de Sepahua se puede considerar como un mini-hospital, por cuanto su infraestructura es mucho mayor y dispone de personal y servicios médicos mucho más completos incluyendo atención dental. Cabe añadir que en tres de estos establecimientos podemos encontrar servicio de laboratorio (Camisea, Kirigueti y Sepahua). Por otro lado existen pequeñas postas sanitarias atendidas únicamente por un técnico de enfermería en las comunidades de Chokoriari, Puerto Huallana, Nuevo Mundo, Nueva Luz, Miaria, Bufe Pozo, Puija y Maldonadillo.

En lo referente al personal de salud que trabaja en los mencionados centros sanitarios, se encuentra repartido tal como se especifica en este cuadro:

CUADRO II – 17**NUMERO DE POSTAS MÉDICAS SEGÚN PERSONAL DE SALUD**

Nº PROFESIONALES DE SALUD	POSTAS	PORCENTAJE
1 a 2 personas	4	26.60 %
3 a 4 personas	5	33.30 %
5 a 6 personas	4	26.60 %
7 a mas	2	13.30 %
TOTAL	15	100.00 %

Fuente: Elaboración propia

En las 15 comunidades reflejadas se registra el número de profesionales de salud con los que se dispone, teniendo en cuenta que algunas comunidades disponen de infraestructura de puesto de salud pero no de personal técnico, por lo cual son atendidos únicamente por promotores de salud, como son los casos de Tangoshiari y Kashiriari.

En 4 comunidades se cuenta con puestos de salud atendidos por 5-6 profesionales. En este sentido, los puestos que cuentan con mayor número de personal son Kirigueti y Sepahua.

En las comunidades visitadas el 90% de la población aproximadamente se atienden en los servicios de salud, según la referencia del personal responsable del servicio. Ello no elimina la existencia de otros medios de atención como curanderos o uso de medicina tradicional. Los puestos de salud existentes presentan buena accesibilidad por cuanto se encuentran ubicados en zonas céntricas dentro de cada área, aunque en el caso de comunidades más alejadas disponen de la atención de promotores de salud y únicamente recurren a servicios especializados en casos de emergencia.

B.2. Vivienda

Las viviendas del Bajo Urubamba siguen, en su gran mayoría, el modelo típico de construcción propio de zonas rurales de la amazonía, siendo edificadas con materiales rústicos, principalmente paredes y piso de pona y techo de paja, aunque hoy día podemos encontrar ya muchas viviendas en los poblados más importantes construidas con tabla y calamina. Generalmente, se trata de viviendas con piso elevado a unos 50-60 cms. del suelo con un tamaño que suele oscilar en torno a los 50-50 m².

En lo referente a la distribución de las viviendas a su interior, por lo general suelen ser de dos ambientes: una sola habitación cerrada y un espacio abierto que sirve de recepción a los visitantes. Aparte de la vivienda y en su proximidad se construye la cocina. Por ello, uno de los principales rasgos que caracterizan el tipo de vivienda más común es el hacinamiento, ya que casi todos los miembros familiares duermen en el mismo ambiente, que únicamente dispone de una tarima que sirve como cama. El siguiente cuadro nos muestra el número de personas que habitan en cada vivienda, dentro de una muestra seleccionada al azar en cada una de las 17 comunidades estudiadas:

CUADRO II – 18
NÚMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA

Nº DE PERSONAS	Nº DE VIVIENDAS	PORCENTAJE
3 personas	1	5.88 %
4 a 6 personas	4	23.00 %
7 a 9 personas	5	29.45 %
10 a 12 personas	7	41.17 %
TOTAL	17	100.00 %

Fuente: Elaboración propia

El 41% de las comunidades visitadas integran en la familia entre 10 y 12 personas por familia, siendo el mínimo de personas más común que habita cada vivienda de 4 a 6 personas.

2.6. CONCLUSIONES

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

- La mayor riqueza del Bajo Urubamba reside en la realidad étnica, marcadamente diversificada y que se compone de 8 grupos étnicos claramente diferenciados agrupados en dos familias etnolingüísticas: Arahua (Machiguenga, Yine, Asháninka, Caquinte y Nanti), y Pano (Amahuaca, Yaminahua y Sharanahua), siendo especialmente preponderante la población machiguenga y Yine.
- La base jurídica que reconoce esta diversidad étnica comienza a darse en las Constituciones de 1920 y 1933, pero se concretará con la Ley de CC.NN. en 1974 y se plasma más fehacientemente en la Constitución de 1979 que reconoce la inalienabilidad, inembargabilidad e imprescriptibilidad de los territorios ocupados por las poblaciones indígenas.
- Al momento actual, la casi totalidad de comunidades disponen de las resoluciones oportunas que amparan legalmente la posesión comunal de sus territorios. Únicamente carecen de tal título de propiedad las CC.NN. que se asientan dentro de la reserva Nahua-Kugapakori.
- En total, el Bajo Urubamba comprende 39 CC.NN., de las cuales 24 están ubicadas en el distrito de Echarati (mayoritariamente machiguengas), 8 en el distrito de Sepahua (mayoritariamente Yines) y 7 en el distrito de Raymondí (Asháninkas y Yines).
- En la zona existe la propuesta de creación de tres áreas naturales protegidas: El Santuario Megantoni (176,900 has), la Reserva Comunal de Vilcabamba (1,669,300 has.) y la Reserva Territorial para los Pueblos Nahua-Kugapakori (443,887 has.).
- La ocupación espacial de los territorios nativos se desarrolla principalmente en áreas ribereñas, destacando el eje generado en torno al río Urubamba y conformado por diversas poblaciones agrupadas en tres ejes funcionales prioritarios: Timpia-Camisea-Kirigueti, Miaría-Sepahua-Bufeo Pozo y Maldonadillo-Atalaya.
- En la mayoría de los casos, el origen de los poblados existentes se da en la década de los 50 impulsados por la presencia de misiones religiosas católicas y evangélicas que agrupan a la población con el fin de ofrecerles mayor protección, iniciar actividades de evangelización y proporcionar los servicios mínimos de educación y salud.

ORGANIZACIÓN ÉTNICA

- El grupo machiguenga es el más numeroso en el Bajo Urubamba, con una población que supera los 7.000 habitantes y agrupados en dos grandes Federaciones de CC.NN.: COMARU y CECONAMA.
- La población Yine se asienta principalmente en el distrito de Sepahua, su población en la zona oscila en torno a los 2.000 habitantes y se encuentran afiliados a las Federaciones FECONAYY y OIRA.
- La etnia asháninka ha incrementado considerablemente su presencia en el Bajo Urubamba durante los últimos, debido en gran medida a la presencia de familias desplazadas de los ríos Ene y Tambo a consecuencia de la violencia terrorista. Su población en el área estudiada supera los 2.000 habitantes y se afilian a distintas Federaciones, principalmente COMARU y OIRA.

- Otros grupos étnicos con importante presencia histórica en el Bajo Urubamba, pero que hoy cuenta con menor población, son los Nanti, Amahuaca y Yaminahua los que se añaden otros grupos provenientes de zonas limítrofes como Caquinte y Sharanahua.
- La presencia de población mestiza o colonos se desarrolla principalmente en el área perteneciente a Ucayali y si bien sus niveles organizativos son más deficientes, sus poblados están adquiriendo mayor importancia por la incorporación mixta de pobladores nativos y mestizos.
- La administración jurídica de las CC.NN. se desarrolla en base a una combinación del derecho consuetudinario y la legislación nacional, contando con diversas instancias: Teniente Gobernador, Juez de Paz (en muy pocas comunidades), Junta Directiva, Asamblea Comunal y Curaca o Jefe tradicional.
- La identidad étnica de los diferentes grupos indígenas existentes no está determinada por conceptos estáticos, sino por una marcada capacidad dinámica de sobrevivencia en base al intercambio y la interrelación con otras culturas, tanto amazónicas como externas. Las políticas de unificación e integración aplicadas a estas CC.NN. fracasan en la medida que aplican una visión etnográfica que considera a estas sociedades como grupos aislados, con escasa capacidad de interrelación y una visión histórica estática.
- El proceso de integración que hoy se vive en el Bajo Urubamba cuenta, en algunos casos, con el asesoramiento de diversas instituciones externas, pero se evidencia cierta disgregación entre los mecanismos por ellas adoptadas y los plasmados por las propias CC.NN. Los cambios sociales generados en el último siglo no responde siempre de la acción externa, sino especialmente de su capacidad de adaptación y de los recursos culturales propios para hacer frente a nuevas circunstancias sociales, políticas y económicas.
- La presentación de este programa de desarrollo agropecuario, nutricional y de comercialización para el Bajo Urubamba ha obtenido en general una percepción altamente positiva por parte de las Comunidades visitadas, dado el grado de aislamiento socio-económico en que viven, los problemas alimentarios que se registran en los últimos años y las dificultades intrínsecas que la actividad comercial enfrenta por tratarse de una zona geográfica carente de vías de comunicación con los centros comerciales más importantes de la Región.

ORGANIZACIÓN SOCIAL

- La familia y la red de relaciones sociales generada por el parentesco conforman el núcleo básico de toda la organización social, eje nuclearizador en torno al cual se determina la ocupación del espacio y se desarrollan todas las actividades socio-económicas tradicionales: horticultura, caza, pesca y recolección.
- La Asamblea General es el órgano máximo de toma de decisiones en toda comunidad nativa, la cual está presidida por la Junta Directiva que está compuesta por Presidente (o Jefe), Vicepresidente (o sub-jefe), Secretario, Tesorero y Vocales.
- Todas las CC.NN. tienen elegida por votación de todos los comuneros su Junta Directiva, la cual rige la comunidad durante un período de dos años y, en mayor medida, está compuesta por varones de mediana edad (30-35 años) que disponen de estudios y buen conocimiento del idioma castellano.
- Las funciones básicas de toda Junta Directiva son las de asumir la representatividad de la comunidad ante cualquier instancia externa, dirigir los trabajos comunales, administrar

los bienes de uso común y realizar aquellas gestiones o encargos que deban ejecutarse ante otros organismos regionales o nacionales.

- La organización, vinculada a Centros Educativos, de padres de familia (APAFA) y los Club de Madres, son otras organizaciones sociales existentes en todas las CC.NN., estando estos últimos agrupados en federaciones zonales como ACMABU y ACLUMYP. La organización de mujeres se complementa con los Comités del Vaso de Leche y un Centro Educativo Ocupacional en la comunidad de Timpia.
- En el Bajo Urubamba existen cuatro Organizaciones de segundo nivel o Federaciones de CC.NN.: COMARU, que agrupa a 12 comunidades mayoritariamente machiguenga; CECONAMA, federación también machiguenga que agrupa a 8 CC.NN.; FECONAYY, a la cual están afiliadas 8 comunidades de etnia Yine; OIRA, que agrupa CC.NN. de la zona de Atalaya y a la cual pertenecen 7 CC.NN. ubicadas en el Bajo Urubamba.
- La población mestiza que habita áreas del distrito de Echarati, se encuentra organizada en una Central organizativa (CECOBU), cuya actividad es muy limitada, reflejando el bajo nivel de cohesión que las comunidades de colonos reflejan a su interior, dados los diferentes lugares de origen y la diferenciación socio-económica existente entre unos y otros.
- Las entidades públicas con mayor presencia en el área son el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, representados por los Centros Educativos y Puestos de Salud existentes. De especial relevancia son las entidades municipales, jugando especial importancia la Municipalidad de Sepahua. La presencia de instituciones públicas se complementa con acciones esporádicas de Ministerio de Agricultura, FONCODES, IMA y Sub-Región Atalaya.
- La única entidad privada que dispone de presencia estable y permanente en el Bajo Urubamba son las Misiones Dominicanas o Parroquias de la Iglesia Católica: Timpia, Kirigueti, Sepahua y Maldonadillo. Dichas entidades desarrollan desde hace más de 50 años una importante labor social en educación, salud y asesoramiento a las CC.NN. Esta entidad cuenta en el Bajo Urubamba con dos importantes entidades en educación y salud: RESSOP y PISAP.
- Las misiones evangélicas, si bien no disponen de una infraestructura propia en la zona han jugado igualmente un importante papel histórico, especialmente en el campo educativo, lo cual se ha complementado con otros programas sociales puntuales y de duración limitada.
- Otra entidad privada con destacada presencia en algunas CC.NN. machiguengas es CEDIA, quien ha jugado un papel importante en los procesos de titulación de tierras y en la consolidación organizativa de las comunidades de dicha etnia.
- En los últimos años destaca la presencia de empresas de hidrocarburos vinculadas al Proyecto de extracción del gas de Camisea, proporcionando una importante oferta laboral en la zona y ejecutando convenios con las comunidades a fin de compensar económicamente los impactos de sus actividades.
- Otras entidades privadas con menor presencia en la zona son organizaciones ecologistas como Perú Verde, Pro-Naturaleza, Conservación Internacional y la WWF, que desarrollan programas específicos en comunidades muy puntuales, siendo su ámbito de acción mucho más reducido.

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

- El Bajo Urubamba comprende una población aproximada de 15.000 habitantes, con una baja densidad demográfica situada en torno a los 1.5 habitantes por km².
- La composición demográfica muestra un claro predominio de población comprendida entre los 0-15 años que supone el 47.56% de la población estudiada, índice que se muestra especialmente elevado en las comunidades más aisladas geográficamente como Kochiri y Tangoshiari.
- El índice de masculinidad dentro de la muestra analizada es del 104.59, ofreciendo las comunidades un grado de proporcionalidad entre la población masculina y femenina.
- La formación de poblados y progresiva sedentarización de la población indígena ha generado en un primer momento un freno en los procesos migratorios, si bien este sigue dándose tanto a nivel local como regional, destacando un progresivo proceso de migración hacia los mayores centros poblados o ciudades de la región, como Sepahua, Atalaya y Pucallpa.

SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

- La implementación de servicios educativos en la región se inició en torno al año 1950, impulsado por misiones religiosas que implementaron escuelas primarias en diversas comunidades. Las Misiones católicas desarrollaron principios educativos de integración a la sociedad nacional, mientras el ILV propuso sistemas educativos bilingües. Ambas entidades han jugado un papel importante en la formación profesional de profesores nativos con la creación de Institutos Pedagógicos en Puerto Maldonado y Yarinacocha (Pucallpa).
- La gran mayoría de CC.NN. del Bajo Urubamba dispone de escuela de primaria, impulsándose en los últimos años la implementación de niveles educativos de inicial y secundaria. La infraestructura presenta en general bastantes deficiencias y una limitada inversión de entidades públicas (con excepción de la Municipalidad de Sepahua), si bien presentan notable mejoría los centros educativos ubicados en comunidades con presencia de Misiones Católicas.
- La capacitación del profesorado ha mejorado en los últimos años, si bien continua ofreciendo importantes limitaciones. Pero la mayor repercusión de la baja calidad de la enseñanza viene dada por condiciones de carácter socioeconómico, como son la deficiente alimentación del alumnado, la carencia de material pedagógico adecuado y la escasa intervención de los padres de familia en la educación de sus hijos.
- En el Bajo Urubamba existen tres Puestos de Salud (Timpia, Camisea y Sepahua) y un Centro de Salud (Kirigueti), a los que se añaden diversas postas médicas, aunque es preciso matizar que el puesto de Sepahua tiene las características propias de un mini-hospital. Los Puestos y Centros de Salud cuentan con personal médico profesional, mientras que los segundos son atendidos por personal técnico en enfermería.
- En general, las condiciones de atención en salud presentan marcadas deficiencias, especialmente en lo referente a dotación de medicamentos, presentando mejor infraestructura e implementación en las comunidades de Kirigueti y Sepahua.
- Las viviendas responden, en su mayoría, al modelo típico de áreas rurales amazónicas, construidas con materiales rústicos de pona y palma. Generalmente cuentan solo con dos ambientes (habitación cerrada y sala abierta), lo que genera fuertes problemas de hacinamiento familiar.